

Anexo – I
Informe de Gestión
INDUSTRIAL FASHIONABLE BLINDS GROUP BANDALUX SL
(y sociedades dependientes del Grupo Bandalux)
Estado de Información NO FINANCIERA
(consolidado)
ejercicio cerrado
31 de diciembre de 2024

ÍNDICE

1.COMPAÑÍA	5
1.a Modelo de negocio	5
1.b Políticas	28
1.c Resultados de las políticas	30
1.d Riesgos	31
1.e Indicadores	35
2.-CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	36
2.a Medioambiente	36
2.b Contaminación	42
2.c Economía circular y residuos	43
2.d Uso sostenible de los recursos	45
2.e Cambio climático	47
2.f Biodiversidad	47

3.-CUESTIONES SOCIALES Y DEL PERSONAL	48
3.a Empleo	48
3.b Organización del trabajo	57
3.c Salud y seguridad	60
3.d Relaciones sociales	63
3.e Formación	64
3.f Accesibilidad universal	65
3.h Igualdad	65
4.- CONDUCTA Y DERECHOS HUMANOS	67
5.-CORRUPCIÓN Y SOBORNO	74
6.- SOCIEDAD	76
6.a Compromisos con el desarrollo sostenible	76
6.b Subcontratación y proveedores	77
6.c Consumidores	79
7.-FORMULACIÓN	80
8.- ÍNDICE EINF/GRI	81

Mensaje del Presidente

Un año más, nos complace compartir con todos vosotros la información relativa al Estado de Información No Financiera de Bandalux correspondiente al ejercicio 2024.

El año 2024 ha estado marcado por importantes transformaciones internas que marcan una nueva etapa para nuestra organización. Estos cambios no solo buscan mejorar nuestra eficiencia y operativa interna, sino que también tendrán un impacto positivo en las relaciones con los grupos de interés.

Seguimos fieles a nuestra misión de crear soluciones que mejoran la vida de las personas y del planeta. Nuestro programa Eco Bandalux, en constante evolución, impulsa el desarrollo de productos y procesos sostenibles, con materiales y soluciones que fomentan el ahorro energético y reducen el impacto ambiental.

En 2024 hemos reforzado nuestra apuesta por la innovación y la sostenibilidad con el lanzamiento de la **Z-Box Solar**, una cortina motorizada de exterior que funciona de manera totalmente autónoma gracias a un panel solar integrado que recarga una batería interna, garantizando un rendimiento eficiente y respetuoso con el medio ambiente.

Además, presentamos nuestra nueva colección textil sostenible MOVES, compuesta por tejidos 100% naturales, reciclados y reciclables.

El 2025 será un año clave con la inauguración de nuestro nuevo edificio corporativo. Este espacio, que ha obtenido la certificación energética **BREEAM** con calificación “Excelente”, será no solo nuestra sede, sino también un punto de encuentro con nuestros clientes y un entorno dedicado a la formación y al desarrollo profesional. Sin duda, será un referente en sostenibilidad, innovación y colaboración.

Finalmente, quiero expresar mi agradecimiento a todas las personas que forman parte de Bandalux. Su esfuerzo y dedicación han sido fundamentales para que, tras 40 años, sigamos creciendo y consolidándonos para afrontar con éxito los retos futuros.

Emiliano García / Presidente del Grupo Bandalux

1.COMPAÑÍA

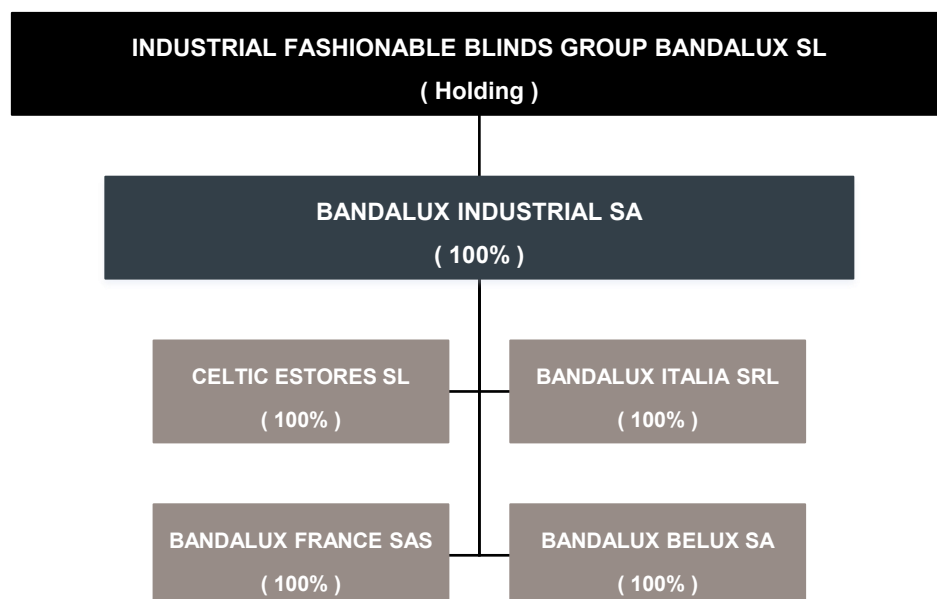
1.a Modelo de negocio

Entorno empresarial

Razón social y nombre comercial

102-01

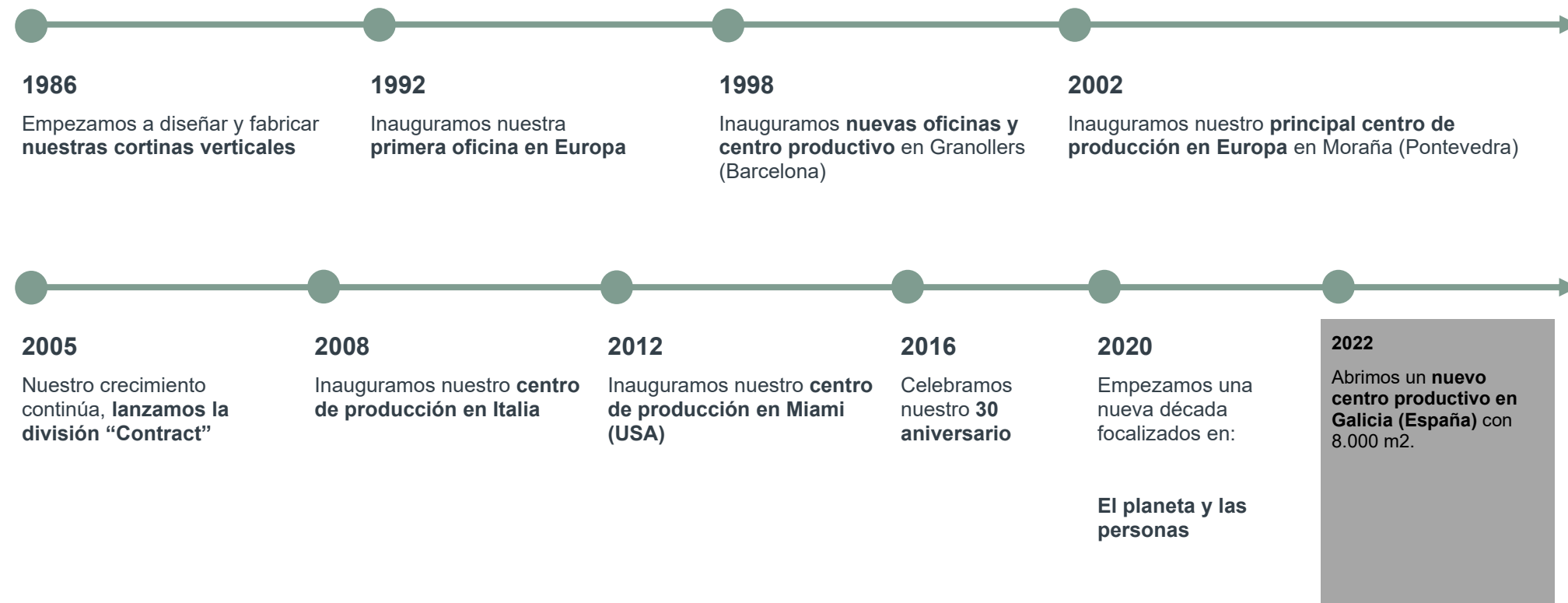
Industrial Fashionable Blinds Group Bandalux SL, en adelante Bandalux, es la matriz de un holding de empresas dedicadas al diseño, fabricación y comercialización de cortinas y estores. Bandalux cuenta con 5 sociedades dependientes.



Historia

Bandalux nació en 1986 con el lanzamiento al mercado de la cortina vertical. En estos casi 40 años de historia, la compañía ha evolucionado constantemente para liderar el sector, centrándose en ofrecer productos de calidad y altas prestaciones, así como un servicio al cliente personalizado de alto valor añadido.

«Casi 40 años de diseño y fabricación en Europa para el mundo»



Actividades, marcas, productos y**servicios**

102-02

Nuestra cadena de valor integra verticalmente todas las actividades del ciclo de vida del producto, desde la investigación y el desarrollo de soluciones, pasando por el diseño de productos, la fabricación, la logística global, la instalación en obra, el servicio postventa, el asesoramiento y la formación al cliente, hasta la creación de espacios de experiencia en nuestros productos para los usuarios.

Nuestros productos**CORTINAS ENROLLABLES**

Enrollable Class, Premium Plus I y Premium Plus II



Arion (enrollables de grandes dimensiones)



Enrollables con doble caída

«Con nuestras soluciones de protección solar, mejoramos el confort de los espacios»

«+700.000 cortinas/estores fabricados por año»

CORTINAS CON CAJÓN



B-Box, B-Box Duo, Q-Style y Fit Box con cajón compacto, integrado o decorativo



Zi-Box, Zi-Box Duo y Z-Box de tela tensada



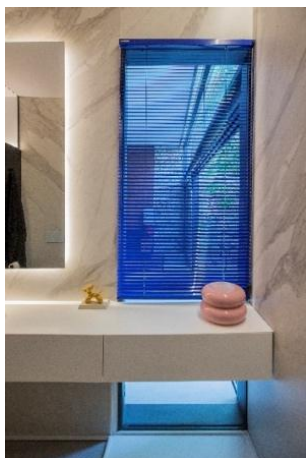
O-Box con cajón cilíndrico

CORTINA VERTICAL



Vertical sin cadena

CORTINA VENECIANA



Vertical de aluminio



Vertical de madera

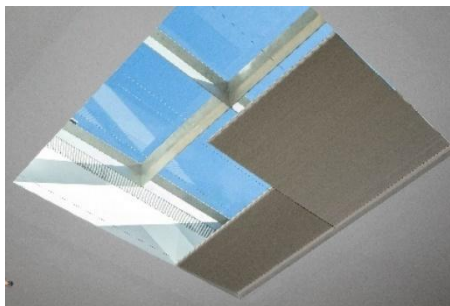
CORTINA TRADICIONAL



CORTINA PLISADA



CORTINA PARA BUHARDILLA



SISTEMAS DE EXTERIOR



Toldos y Verandas



Pérgola



BSO

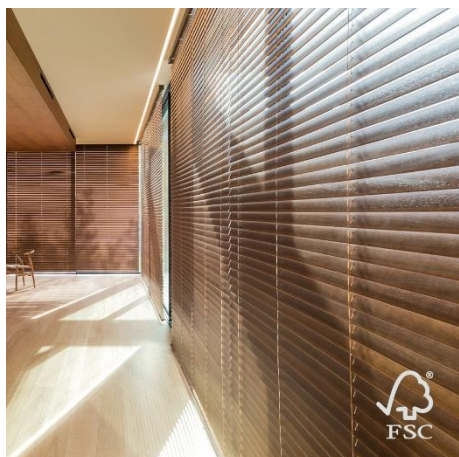
Productos lanzados en 2024



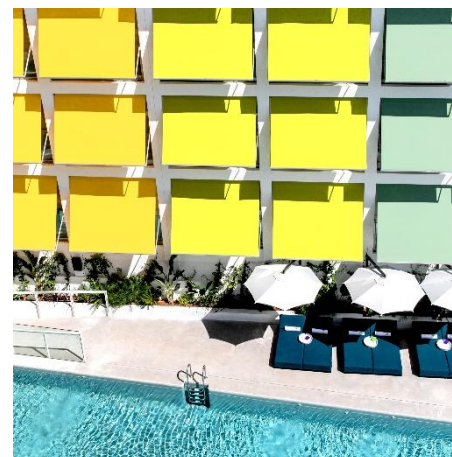
Z-BOX SOLAR es la cortina motorizada sin instalación eléctrica Bandalux. Su panel solar capta los rayos solares y los transforma en energía eléctrica para cargar la batería del motor, lo que la convierte en una cortina 100% autónoma que no necesita instalación eléctrica. El sistema de cremallera con guías Zip Deep y terminal Max le aporta fijación y resistencia al viento.



VEOS es la cortina Bandalux más fácil de colgar. Se fija fácilmente a ventanas y puertas sin necesidad de atornillar ni perforar la carpintería, gracias a un soporte tipo percha muy práctico y sencillo de colocar. Especialmente diseñada para aperturas oscilantes, batientes y oscilobatientes.



WOOD COLLECTION es la colección de venecianas de madera Bandalux, con hasta 24 referencias, aporta calidez y sofisticación a cualquier espacio. Incluye 18 referencias en madera de abachi procedente de bosques gestionados de manera sostenible y con tala controlada.



TENDALSUN es la colección de tejidos para toldo Bandalux. Incorpora una gran variedad de tonalidades que se adaptan perfectamente a cualquier estilo y estética siguiendo las tendencias de interiorismo y decoración. Incluye seis nuevas fichas de tejidos que suponen la oportunidad perfecta para renovar los espacios exteriores.

Principales atributos de nuestra gama de productos

Mejora del bienestar

- Gama de tejidos ideados para garantizar el Confort Visual:
 - Reducción del efecto deslumbramiento.
 - Matización de la entrada de luz natural para asegurar un flujo óptimo de los ritmos circadianos.
 - Regulación de la entrada de luz a voluntad.
- Mejora del Confort Térmico:
 - Productos que contribuyen a mantener la temperatura de confort en cualquier estancia.
 - Tejidos que favorecen el ahorro energético al crear un efecto pantalla a las temperaturas del exterior.
- Contribución al Confort Acústico:
 - Tejidos con poder de absorción ante sonidos

Protección de la salud

- Sistemas de exterior que contribuyen a proteger el interior ante agentes ambientales externos.
- Accionamientos de cortinas pensados para garantizar la seguridad de los niños: sistema patentado Child Safety.
- Tejidos antibacterianos eficaces en la prevención de la proliferación de hongos, bacterias y microorganismo gracias al tratamiento Sanitized.
- Tejidos que evitan los malos olores.
- Sistemas que contribuyen a mejorar la calidad del aire en espacios cerrados.
- Tratamiento que evita el desgaste de los tejidos.

Preservación del planeta

- Desarrollo de productos pensando en la circularidad de los materiales como concepto de diseño; lo que reduce drásticamente el uso de nuevos recursos.
- Sistemas de protección solar sostenibles y con un impacto mínimo en el planeta.
- Tejidos con certificación Cradle to Cradle (C2C) que pueden reutilizarse potencialmente de manera infinita.
- Gama de tejidos orgánicos de origen natural, procedentes de la caña de azúcar y de la remolacha.
- Uso de tejidos fabricados a partir de botellas de plástico recuperadas del fondo marino.
- Gama de tejidos compuestos por fibras textiles naturales.

provenientes del exterior y sonidos ambiente.

- Confort de Accionamiento con sistemas de alto confort:

- Diseñados para un manejo suave y sin esfuerzo.
- Variedad de sistemas domóticos.
- Cortinas automatizadas con tecnología punta.

- Tratamiento ignífugo que garantiza la resistencia al fuego: aunque el material textil se consuma, impide que se produzcan llamas y se evita la propagación del fuego.
- Tejidos libres de ftalatos u otros elementos nocivos para la salud.
- Tejidos versátiles y polivalentes de fácil mantenimiento y lavables.
- Tejidos que mejoran el glare control.

- Sistemas técnicos y tejidos que aportan un nivel elevado de eficiencia energética.
- Soluciones técnicas compatibles con proyectos de bioconstrucción.
- Plantas de producción en Europa, con proveedores de proximidad, para minimizar las emisiones medioambientales y reducir la huella de carbono.

Nuestro enfoque al cliente – Servicio

La excelencia en el servicio al cliente es una de las señas de identidad de Bandalux y hemos conseguido elevarla a una de nuestras ventajas competitivas.

Todas y cada una de las personas que componen el equipo Bandalux están enfocadas en ofrecer una experiencia dinámica y proactiva tanto a nuestros clientes, como al usuario final. Nuestra vocación de servicio abarca todos los procesos de nuestra compañía, desde la concepción inicial de las soluciones de protección solar hasta la labor de los equipos de instalación; y todo ello sin olvidar el más mínimo detalle en la confección de todas nuestras cortinas y estores. De este modo conseguimos productos fiables, duraderos, estéticos y sostenibles para que la experiencia de nuestros clientes resulte exquisita.

Esta vocación de servicio de Bandalux propicia el constante desarrollo de herramientas comunicativas realizando labores didácticas y divulgativas encaminadas a mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios. Por ello la cercanía al cliente se convierte en el epicentro de una relación directa con constante comunicación y actualización de contenidos.

De hecho, en este ejercicio Bandalux continúa con su apuesta por la digitalización para atender las necesidades del mercado con presencia a través de canales como las newsletters, las webs y las plataformas digitales. Además, hay que destacar la relevancia que han tenido las sesiones de formación técnica y comercial mediante webinars, ya que este canal nos ha brindado la oportunidad de llegar a un amplio abanico de interlocutores y obtener impresiones de primera mano de nuestros clientes.

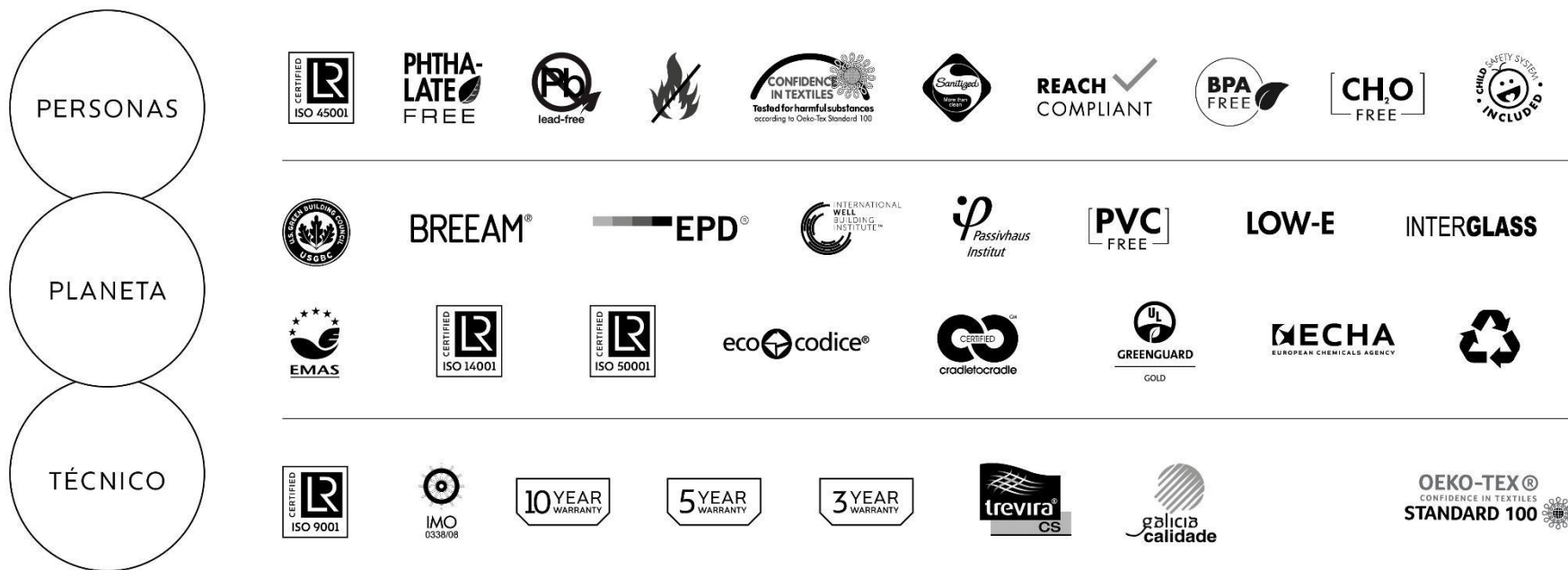
Este año hemos impulsado la presencia de clientes en nuestros centros productivos de Moraña organizado visitas inmersivas denominadas “Descubre Bandalux”. Estos eventos se convierten en una ocasión excepcional para que nuestros clientes conozcan mejor los procesos y las instalaciones del grupo.

El ejercicio 2022 ha representado el punto de inflexión en el uso del CRM B360 por parte del conjunto de nuestro equipo comercial. Sin duda alguna esta herramienta ha fortalecido el vínculo de Bandalux con nuestros clientes; ya que, al centralizar toda la información, mejora la calidad de servicio y permite atender todas las inquietudes en un contexto cada vez más exigente.

Paralelamente, y con el ánimo de ofrecer un servicio ágil y resolutivo a nuestros clientes, hemos implantado nuevos procesos para la digitalización de los pedidos; se han promovido las reuniones virtuales y lanzado nuevas tarifas digitales.

En nuestro empeño por mantener al cliente en el centro de nuestra actividad, hemos rediseñado nuestro equipo de atención postventa al vincularlo de manera directa con el área de calidad. Esta estrecha colaboración garantiza que todas las consultas y posibles incidencias sean tratadas con el máximo rigor técnico ofreciendo respuestas rápidas y mejor adaptadas a cada necesidad. Todo ello está enfocado a la fidelización de nuestros clientes construyendo relaciones a largo plazo.

Nuestros certificados



Nuestra marca

La marca Bandalux es un valor fundamental para nuestra compañía y su reconocimiento se ha logrado gracias al trabajo constante a lo largo de 38 años.

La empresa cuenta con otras marcas que emplea para segmentar los productos en diferentes categorías en función de sus características, canales y mercados, pero “Bandalux” sigue siendo la marca empleada en los productos de mayor nivel tecnológico, complejidad técnica y altas prestaciones.

Con este enfoque, los valores que la identifican son la calidad, la durabilidad, el desarrollo tecnológico y el servicio al cliente, con productos diseñados y fabricados en Europa trabajando con proveedores de proximidad y generando valor en el entorno.

Otro aspecto muy importante es la sostenibilidad. Bandalux es un referente en soluciones ECO que emplean recursos sostenibles, tanto en el origen de los materiales como en la minimización y reutilización de los residuos. También en soluciones que contribuyen de manera muy importante a la eficiencia energética, optimizando la gestión solar y reduciendo el consumo de climatización en los edificios.

Aun siendo una compañía que vende únicamente a clientes profesionales, nuestra marca busca aportar valor al usuario, vistiendo los espacios con productos de diseño y estética cuidada, con opciones para todo tipo de necesidades en las estancias y con funcionalidades avanzadas que hagan de su utilización una experiencia agradable.

Sede social y delegaciones

102-03

La sede social del Grupo Bandalux está ubicada en Granollers (Barcelona), donde se encuentran las oficinas centrales, los servicios corporativos y una planta productiva. La compañía, de raíces gallegas, tiene otra sede en Moraña (Galicia), donde tiene sus dos principales centros productivo en España.

Ambas sedes están comprometidas con la creación de empleo en el territorio, y por trabajar en cooperación con proveedores de proximidad; lo que refuerza el arraigo de Bandalux a cada una de estas zonas.

Al mismo tiempo, Bandalux cuenta con otras plantas industriales propias que le permiten controlar íntegramente el proceso productivo de las soluciones de protección solar que ofrece en cada mercado. De hecho, los centros productivos del Grupo Bandalux se localizan a lo largo de dos continentes: en Europa, con tres fábricas en España y una en Italia; y en Norteamérica, con una planta de producción en EE.UU. en el estado de Florida.

Paralelamente, Bandalux cuenta con una red de oficinas comerciales y showrooms distribuidos en diferentes países, que incluyen espacios de exposición y atención al público para dar un servicio personalizado a nuestros clientes en nuestros principales mercados: España, Portugal, Francia, Benelux, Italia y EE.UU.

En 2024 Bandalux prosigue con la edificación de su nueva Sede Corporativa en Santiago de Compostela. La finalización de este proyecto está prevista para el año 2025. Este proyecto demuestra el compromiso de Bandalux por invertir en sus mercados locales y representa un hito más que significativo en el crecimiento de la compañía. Con esta nueva sede, Bandalux generará un impacto positivo en la economía local, fomentando la creación de empleo e impulsando la actividad empresarial en la zona.

Propiedad y forma jurídica

102-05

Industrial Fashionable Blinds Group Bandalux SL es una sociedad limitada propiedad al 100% de socios españoles. A su vez, Industrial Fashionable Blinds Group Bandalux SL mantiene una participación directa permanente en el capital de la sociedad Bandalux Industrial SA del 99,99%.

El Grupo Bandalux está formado por un total de 6 sociedades, 3 de ellas domiciliadas en España, 1 en Bélgica, 1 en Francia y 1 en Italia.

En este Estado de Información No Financiera (EINF), se reporta información consolidada relativa a las sociedades participadas por Industrial Fashionable Blinds Group Bandalux SL, con las excepciones indicadas expresamente en los apartados correspondientes.

Organización y estructura

102-07

Los principales indicadores no financieros que definen el tamaño de Bandalux al cierre del ejercicio 2024, son los que se indican a continuación:

Tamaño de la compañía	Grupo Bandalux			
	2024	2023	Diferencia	
Activos [€MM]	67.397.566	65.530.365	1.867.201	2,8%
Fondos propios [€MM]	39.802.852	35.673.665	4.129.187	11,6%
Ventas [€MM] Importe neto cifra de negocios	69.730.475	68.729.185	1.001.290	1,5%
Operaciones [unidades]	544.000	558.000	-14.000	-2,5%
Compras [€MM] Aprovisionamientos	30.298.467	31.697.732	-1.399.265	-4,4%
Clientes [cuentas]	3.681	3.575	106	3,0%
Proveedores [cuentas]	1.132	1.090	42	3,9%
Empleados [promedio]	546	546	0	0,1%

+50.000 m² Instalaciones industriales	+9.000 m² Capacidad almacén	+700.000 Cortinas/estores servidos al año	+5.000 Cartera clientes
+150.000 Pedidos anuales	+18.000 Referencias producto	+2.000 Proyectos “Contract”	+20 Showrooms en el mundo

Cambios significativos en la compañía y su cadena de suministro

102-10

En 2024, Bandalux incorporó a un nuevo CEO, Jorge Arteaga, con una destacada trayectoria internacional, dando inicio a una nueva etapa de evolución estratégica. Si bien la compañía ya contaba con una sólida base de profesionalización, su llegada ha acelerado y profundizado un proceso de transformación cultural centrado en valores como la meritocracia, el desarrollo del talento interno y la búsqueda continua de la excelencia.

Este nuevo liderazgo ha sido clave para fortalecer aún más la estructura organizativa, con un enfoque decidido en optimizar y estandarizar procesos, agilizar la implementación de un nuevo sistema ERP e incorporar herramientas digitales que impulsen la eficiencia operativa.

Estas acciones han definido la hoja de ruta de 2024 y representan pilares fundamentales para el crecimiento y consolidación de Bandalux en 2025, reforzando nuestro compromiso con la innovación y la mejora continua.

En Bandalux, la experiencia vivida tras la pandemia supuso un punto de inflexión en la gestión de nuestras cadenas de suministro. A partir de ese momento, adoptamos un enfoque estratégico centrado en fortalecer nuestra resiliencia operativa y anticiparnos a posibles disrupciones en un entorno global cada vez más incierto.

Una de las principales líneas de acción ha sido la diversificación de proveedores, con el objetivo de reducir la dependencia de fuentes únicas y mitigar riesgos asociados a la escasez de materias primas o a problemas logísticos. Paralelamente, hemos apostado por incrementar la colaboración con proveedores locales, lo que nos permite acortar plazos de entrega, reducir la huella de carbono y consolidar relaciones más estables y fiables.

Aperturas, cierres y expansión

En 2024, la estructura organizacional de Bandalux permaneció sin cambios significativos, manteniendo todas sus sedes y centros productivos.

El nuevo centro productivo en Pontevedra (España) inaugurado en 2022, está alcanzando su máximo rendimiento. Inicialmente destinado para cubrir las necesidades del mercado de la gran distribución, se ha expandido para cubrir la demanda creciente de los profesionales de obras y proyectos constructivos, así como del pequeño retailer.

En el 2025, se ha previsto la inauguración del nuevo centro multifuncional en Santiago de Compostela (España) que será la nueva sede corporativa de la compañía. Este centro contará con el mayor show room de la marca en el mundo y se convertirá en un polo de atracción para clientes y grupos de interés. Además, ofrecerá un espacio para todo tipo de eventos corporativos.

El nuevo centro multifuncional será una referencia en cuanto a edificio sostenible, reflejando el compromiso de Bandalux con la responsabilidad medioambiental y con el desarrollo sostenible de sus operaciones. Desde su concepción inicial hasta el más mínimo detalle en sus acabados han sido diseñados para implementar las prácticas y tecnologías más innovadoras. De este modo la nueva sede reflejará la eco actitud propia de Bandalux cuyo objetivo consiste en minimizar el impacto ambiental de sus productos; así como promover la eficiencia energética.

Sin duda, todo ello va a contribuir de forma significativa a fortalecer la imagen de marca y reforzar el compromiso de Bandalux con la innovación, sin dejar de lado la búsqueda constante de la excelencia en el servicio a los clientes.

Capital social

La estructura de capital de Bandalux se ha mantenido sin cambios significativos en el ejercicio 2024.

Proveedores y cadena de suministro

Durante el año 2024, Bandalux no experimentó interrupciones significativas en su cadena de valor, a pesar del contexto global marcado por tensiones geopolíticas.

Un factor clave para este éxito ha sido el arraigo y la proximidad con las zonas donde se ubican sus centros productivos. Este enfoque ha permitido fomentar sinergias y estrechar relaciones con proveedores locales, facilitando una comunicación directa y una respuesta ágil a las necesidades tanto de Bandalux como de sus clientes.

Este compromiso con las comunidades locales y la eficiencia energética no solo fortalece la cadena de suministro, sino que también posiciona a Bandalux como un actor responsable y comprometido con el desarrollo sostenible y la estabilidad de su entorno.

Gracias a lo anterior, Bandalux continúa destacando por su excelente servicio al cliente, que se complementa con la constante búsqueda de la innovación y con su compromiso con la sostenibilidad ambiental. Estos aspectos, no sólo definen la identidad de marca, sino que también la consolidan en los mercados en los que opera, estableciéndola como un referente en su sector.

Gobierno corporativo

102-18

La Junta General de Socios es el órgano soberano a través del cual Bandalux toma las principales decisiones corporativas, delegando a tal efecto en el Administrador la definición, puesta en marcha, seguimiento y control de las acciones aprobadas.

Presidencia

La Presidencia de Bandalux, con carácter general, define las políticas estratégicas y los valores corporativos, necesarios para la ejecución y la gestión posterior de los aspectos derivados por parte de la Dirección General y el resto de las direcciones funcionales correspondientes. Asimismo, la Presidencia realiza el acompañamiento necesario y ejerce la supervisión suficiente, de forma continuada y periódica, sobre las acciones ejecutivas relevantes llevadas a cabo.

Dirección Corporativa

Dirección General

Las principales competencias y el desempeño de la Dirección General, se focalizan en las siguientes áreas:

- Modelo y la estrategia de negocio.
- Directrices de ejecución.
- Gestión de recursos.
- Gestión de negocio.
- Coordinación de funciones y filiales.

- Gestión del riesgo.
- Evaluación del desempeño relativo a los asuntos económicos, ambientales y sociales, así como la información de sostenibilidad sobre los mismos.

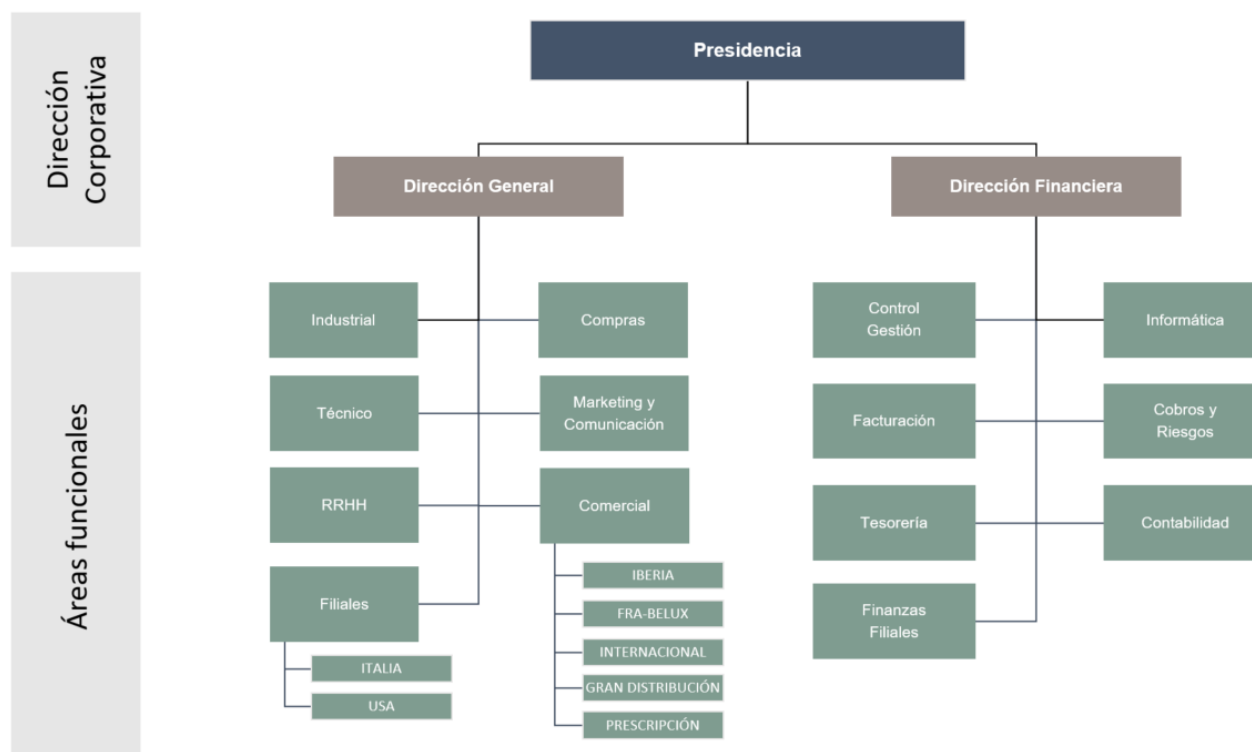
Dirección Financiera

La Dirección Financiera es la responsable de la supervisión del desempeño de los departamentos administrativo-financieros e IT, así como de establecer la estrategia financiera y de tesorería del Grupo y gestionar los recursos económicos y financieros.

Organigrama corporativo

La Dirección General y la Dirección Financiera trasladan y vehiculan los aspectos correspondientes a impulsar y desarrollar a través de las áreas funcionales de Bandalux, mediante comités y comisiones específicas, tanto de estrategia y desarrollo de negocio como relativas al análisis de los riesgos y la sostenibilidad de la compañía.

La estructura de gobierno corporativo de Bandalux, con detalle de sus áreas funcionales, es la siguiente:



Delegación de autoridad

102-19

La Dirección Corporativa de Bandalux efectúa la delegación de la autoridad en el resto del equipo directivo y empleados, en función de las responsabilidades y atribuciones conferidas en cada caso, tanto para las decisiones económicas y de negocio, como en relación a los aspectos ambientales y sociales. Para cada posición, Bandalux cuenta con la definición de atribuciones, responsabilidades y requerimientos correspondientes. Bandalux informa y forma periódicamente a los empleados en relación con el contenido y las expectativas de cada posición, al tiempo que transmite los principios corporativos de la compañía.

Sociedades del grupo

102-45

Las Sociedades que forman parte del grupo Bandalux, con indicación de su razón social, son las siguientes:

- Industrial Fashionable Blinds Group Bandalux SL.
- Bandalux Industrial SA.
- Celtic Estores SL.
- Bandalux Italia SRL.
- Bandalux France SAS.
- Bandalux Belux SA.

En este Estado de Información No Financiera (EINF), se reporta la información consolidada relativa a las sociedades participadas por Industrial Fashionable Blinds Group Bandalux SL, indicadas anteriormente, con las excepciones indicadas expresamente en los apartados correspondientes.

Mercados

Ubicación de las operaciones

102-04

El epicentro de las actividades y procesos de Bandalux se sitúa en Europa, donde se encuentran la mayoría de sus centros productivos. Por ello la empresa también ha seleccionado a sus proveedores estratégicos en el territorio, lo que ha permitido establecer sinergias con firmas de proximidad.

Las fábricas de España e Italia manufacturan los productos para el mercado europeo, mientras que la producción para nuestros clientes en EEUU se realiza desde la planta de Florida.

Europa

- España
- Portugal
- Francia
- Bélgica
- Holanda
- Italia
- Suiza
- Reino unido
- Otros

Resto del mundo

- Oriente medio.
- África.
- Otros.

América

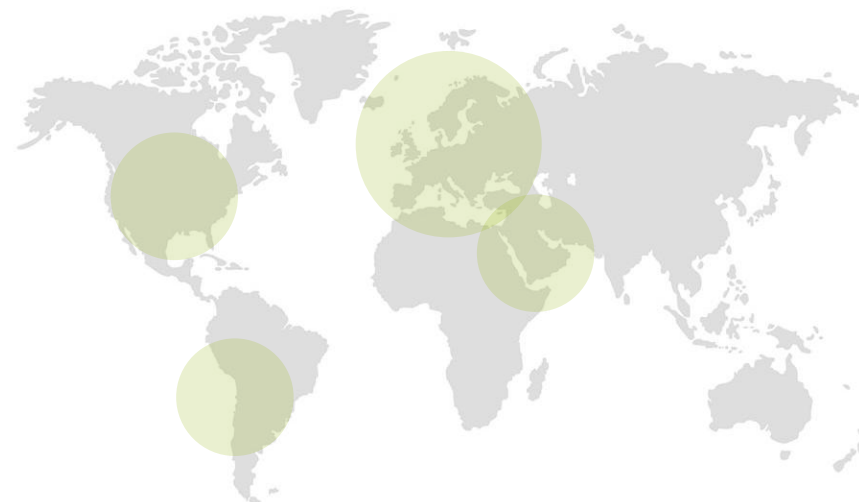
- EE.UU.
- México.
- Chile.
- Colombia
- Uruguay.

«Damos valor al factor local para alcanzar una presencia global»

Mercados servidos

102-06

Desde sus localizaciones en el mundo, Bandalux da servicio a países en cuatro continentes, entre los que destacan los siguientes:



Objetivos y estrategias

102-14

Objetivos y estrategias

Presentación y misión

Nuestra misión es ofrecer soluciones de protección solar que mejoren el confort en los espacios.

Para ello, diseñamos, fabricamos y comercializamos cortinas y estores técnicos de interior y exterior, con altos niveles de calidad y servicio y con las soluciones técnicas más innovadoras, produciendo en Europa y EE.UU. para mercados de todo el mundo.

Los clientes, las personas que conforman Bandalux y la sociedad, son los 3 focos de atención que centran nuestros esfuerzos, generando valor hoy y para las generaciones futuras.

Desempeño en el ejercicio 2024

El año 2024 ha estado marcado por un cambio de rumbo y una nueva dirección en Bandalux, sentando las bases sólidas para un crecimiento sostenible y estratégico en los próximos años. Esta nueva etapa se ha centrado en fortalecer la organización y preparar a la compañía para enfrentar con éxito los retos futuros.

En este contexto, 2024 ha sido un año clave para sentar las bases de nuestra expansión hacia mercados no naturales y emergentes, consolidando el camino para una presencia internacional más amplia y diversificada.

Hemos continuado avanzando con nuestros programas estratégicos, pilares fundamentales para nuestra transformación y desarrollo:

- Bandalux Digital, nuestro programa de transformación tecnológica, que impulsa la digitalización integral de la compañía mediante la implementación de herramientas digitales avanzadas, automatización de procesos y mejora en la gestión de datos. Este programa nos permite aumentar la eficiencia operativa y responder con mayor agilidad a los cambios del mercado.
- Bandalux Eco, que refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente, integrando prácticas responsables en toda la cadena productiva. Hemos avanzado en la innovación incorporando conceptos como la reparabilidad de nuestros productos, facilitando su mantenimiento y prolongando su vida útil, lo que contribuye a reducir el impacto ambiental.
- Bandalux Salux, la iniciativa centrada en el bienestar, la salud y el desarrollo profesional de nuestro equipo. Este programa promueve un entorno laboral saludable y motivador,

fomentando políticas de conciliación y programas de salud física y mental.

Objetivos para el ejercicio 2025

En 2025, Bandalux centrará sus esfuerzos en consolidar los avances iniciados durante 2024, fortaleciendo su estructura organizativa y sentando las bases para un crecimiento sólido y sostenible. La estrategia estará orientada a optimizar las operaciones, fomentar la innovación y ampliar la presencia internacional, con el objetivo de afrontar con éxito los retos y oportunidades del mercado global.

Uno de los ejes principales será la estandarización y optimización de los procesos internos para garantizar una gestión coherente y eficiente en todas las áreas de la compañía. Para ello, se intensificará la implantación del sistema ERP, reforzando los recursos asignados para acelerar su despliegue. La integración de esta herramienta facilitará una toma de decisiones más informada, permitirá la automatización de tareas clave y contribuirá a un incremento significativo de la productividad, así como a la reducción de los tiempos de respuesta.

La expansión hacia nuevos mercados, especialmente emergentes, constituirá una prioridad estratégica, buscando diversificar la base de

clientes y aprovechar las oportunidades derivadas de la internacionalización. De forma paralela, se continuará fortaleciendo la relación con los mercados naturales mediante iniciativas de fidelización y la mejora continua en la atención al cliente.

La innovación mantendrá su papel fundamental como motor de crecimiento. Bandalux seguirá invirtiendo en actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), protegiendo y patentando nuevas tecnologías que consoliden su ventaja competitiva y su liderazgo en el sector.

Para asegurar la calidad, la sostenibilidad y la fiabilidad de la cadena de suministro, se implementará un riguroso sistema de homologación de proveedores. Esta medida permitirá seleccionar y mantener relaciones estratégicas con socios alineados con los valores y estándares de la compañía.

Finalmente, en 2025 está prevista la inauguración del nuevo edificio corporativo en Santiago de Compostela (Galicia), que funcionará como un centro multidisciplinar de atención a clientes a nivel global. Contará con un showroom de más de 500 m² y espacios destinados a eventos e interacción empresarial, orientados al desarrollo y consolidación de negocios.

Factores y tendencias de evolución

102-15

Evolución y perspectivas generales

El entorno macroeconómico en el que operará Bandalux en 2025 presenta señales de moderación y creciente incertidumbre. El crecimiento económico de la zona euro se mantiene en niveles modestos, y las últimas proyecciones del Banco Central Europeo apuntan a una revisión a la baja de las previsiones de actividad para los próximos trimestres. Este escenario se ve agravado por el aumento de tensiones comerciales y geopolíticas a nivel global, lo que añade volatilidad a los mercados e impacta en las cadenas de suministro internacionales.

Aunque la inflación general muestra signos de contención, se ha observado un repunte en los costes energéticos que podría trasladarse a otras áreas de la economía. Estos factores, junto con la creciente inestabilidad global, configuran un entorno exigente que Bandalux deberá tener en cuenta en su planificación estratégica y operativa. En este contexto, cobra especial relevancia la resiliencia construida en los últimos ejercicios, así como la capacidad de adaptación y respuesta ágil ante posibles disrupciones.

Principales riesgos macroeconómicos

En 2025, las empresas manufactureras españolas operan en un entorno internacional complejo, marcado por diversos riesgos macroeconómicos que pueden impactar directamente en su competitividad, márgenes y capacidad de crecimiento. Entre los principales factores de riesgo destacan:

- El modesto crecimiento económico de la zona euro, combinado con revisiones a la baja en las previsiones del PIB por parte del Banco Central Europeo, limita la demanda interna y externa, afectando tanto el consumo como la inversión industrial en los mercados clave para las exportaciones españolas.
- Aunque la inflación general se mantiene moderada, los precios de la energía presentan repuntes puntuales que afectan de manera directa a los costes de producción, reduciendo márgenes y capacidad de planificación.
- Las crecientes exigencias en sostenibilidad ambiental, economía circular y eficiencia energética suponen una presión adicional para las empresas manufactureras, que deben adaptar sus procesos y productos a un marco normativo cada vez más estricto y cambiante.

Tendencias, retos y oportunidades

El entorno en el que Bandalux desarrolla su actividad está marcado por transformaciones profundas en materia de sostenibilidad, tecnología y hábitos sociales. Entre las principales tendencias destacan:

- Mayor concienciación hacia el cambio climático, que impulsa la demanda de soluciones sostenibles y eficientes.
- Eficiencia energética como eje central del diseño de productos y espacios.

- Reutilización y renovación de materiales, impulsada por normativas ambientales y por la demanda de productos circulares.
- Espacios flexibles, multifuncionales y luminosos, que guían las nuevas formas de habitar y trabajar.
- Integración de la inteligencia artificial (IA) en procesos cotidianos, tanto en el hogar como en la industria.
- Uso creciente de tecnologías como el 3D, la robótica y la construcción modular, que buscan aumentar rapidez, precisión y sostenibilidad en los proyectos.
- Demanda de soluciones que favorezcan la movilidad y el teletrabajo sin comprometer la seguridad de activos e información.

A lo largo de 2024, Bandalux ha identificado una serie de desafíos clave que condicionarán su evolución y estrategia en los próximos años. Estos retos, tanto globales como sectoriales, exigen una gestión proactiva, sostenible y centrada en las personas:

- Sostenibilidad de los productos: avanzar en el diseño y fabricación de soluciones con materiales más sostenibles y respetuosos con el entorno.
- Gestión de la cadena de suministro: asegurar procesos éticos, resilientes y trazables, fortaleciendo las relaciones con proveedores alineados con nuestros valores.
- Bienestar del equipo humano: fomentar entornos de trabajo saludables, motivadores y centrados en el desarrollo profesional y personal.
- Entorno geopolítico incierto: anticipar y gestionar los riesgos derivados de tensiones internacionales que pueden afectar la estabilidad económica y operativa.
- Transformación digital: acelerar la digitalización de procesos clave para mejorar la eficiencia, la toma de decisiones y la capacidad de adaptación.
- Atracción y fidelización del talento: construir una propuesta de valor sólida que permita atraer, desarrollar y retener a los mejores profesionales.
- Ciberseguridad: proteger de forma proactiva la información y los activos digitales en un entorno de creciente exposición tecnológica.
- Adaptación normativa: responder con agilidad a las nuevas exigencias regulatorias, especialmente en materia ambiental y de sostenibilidad.

En un contexto donde la normativa y la creciente conciencia social impulsan la eficiencia energética y el uso de energías limpias, Bandalux se posiciona como un referente en la oferta de soluciones innovadoras que responden a estas demandas.

Entre las principales líneas de acción con mayor proyección para la compañía destacan:

- Fomento de soluciones sostenibles, tanto en los materiales utilizados como en el diseño y eficiencia de los productos. Esto incluye un aumento significativo en el uso de materiales reciclables, reciclados y de bajo impacto ambiental, así como la incorporación de principios de ecodiseño que promueven la durabilidad, reparabilidad y facilidad de reciclado al final de su ciclo de vida.

- Inversión en productos adaptados a mercados específicos, orientados a sectores como el terciario (oficinas, hospitales, retail), el residencial de alta eficiencia y la rehabilitación energética de edificios. Esta estrategia permitirá personalizar la oferta según normativas locales, hábitos de uso, condiciones climáticas y demandas energéticas particulares.
- Generalización del uso de la domótica, que facilita la automatización de sistemas de protección solar, mejorando el confort, la eficiencia energética y la gestión inteligente de los espacios. Bandalux continuará ampliando su gama de productos compatibles con tecnologías domóticas, aportando soluciones integradas y avanzadas.
- Impulso a la rehabilitación energética de edificios, ofreciendo soluciones que mejoran el aislamiento térmico, aumentan la eficiencia energética y elevan el confort interior.
- Promoción de sistemas de accionamiento solar, que eliminan la dependencia de redes eléctricas y refuerzan el compromiso con la sostenibilidad, ofreciendo soluciones ideales tanto para obras nuevas como para reformas sin preinstalación eléctrica.

1.b Políticas

Políticas y diligencia debida 102-18

Corresponde a la Dirección Corporativa de Bandalux la formulación directa y concreta de las políticas generales sobre la estrategia y acerca de las directrices básicas de gestión, así como la función general de supervisión y la consideración de cualquier otro asunto de especial relevancia.

La Dirección Corporativa, a través de las direcciones funcionales correspondientes, ha venido definiendo, impulsando y desarrollando las diferentes políticas, protocolos de actuación y procedimientos de diligencia debida corporativos, destacando, entre otros, los que se indican a continuación para cada ámbito de actuación y gestión:

Ambientales	Económicas	Sociales
• Política de gestión medioambiental, aplicada con carácter general corporativo de acuerdo con el estándar internacional ISO 14001. • Política de control y seguimiento sistemático de los aspectos energéticos y	• Política de gestión de calidad, aplicada con carácter general corporativo de acuerdo con el estándar internacional ISO 9001.	• Políticas corporativas de recursos humanos: • Política de reducción del absentismo. • Política de accesibilidad y discapacidad.

- la mejora del rendimiento energético, aplicada con carácter general corporativo de acuerdo con el estándar internacional ISO 50001.
- Gestión ambiental EMAS.
 - Política corporativa de gestión de residuos con el objetivo de gestionar de forma adecuada los residuos generados.
 - Política corporativa de evaluación del impacto ambiental a través del cálculo de las emisiones GEI de las plantas productivas.
 - Política corporativa de compras sostenibles para promover la protección de medio ambiente, la equidad social y la viabilidad económica.
- Política corporativa de compras, homologación, seguimiento y control de proveedores y la cadena de suministro.
 - Política corporativa de atención y satisfacción de clientes y consumidores.
 - Política corporativa de seguridad en el tratamiento de la información y los datos facilitados por terceros.
- Política contra el acoso general, laboral y sexual.
 - Política de desarrollo y capacitación.
 - Política corporativa de seguridad y salud.
 - Política de igualdad y diversidad.
 - Política corporativa de conciliación familiar para equilibrar las responsabilidades laborales con la vida personal de los empleados.
 - Política de RSC con el objetivo de contribuir positivamente a la sociedad.
-
-

Verificación, control y medidas 102-18 / 102-20

Cada una de las direcciones funcionales de Bandalux es responsable de garantizar la adecuada implantación, ejecución y cumplimiento de las políticas corporativas establecidas por la Dirección Corporativa.

Las actuaciones se basan en ejecutar los protocolos de actuación y los procedimientos de diligencia debida, definidos y aprobados por la Dirección Corporativa con carácter corporativo.

En base a la política corporativa de dirección y delegación de autoridad, cada una de las direcciones funcionales impulsan la ejecución y efectúan el seguimiento periódico correspondiente a través de los sistemas y medios de control interno, definiendo y ejecutando, cuando resulta necesario, los ajustes y las medidas correctoras apropiadas a cada situación, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos perseguidos, al tiempo que optimizar los resultados derivados de cada actuación en cuestión.

Los responsables de las Direcciones Funcionales informan regularmente a la Dirección Corporativa sobre las políticas implementadas, los compromisos adquiridos, los objetivos y las

metas establecidas, las responsabilidades asignadas, los recursos comprometidos, las acciones específicas emprendidas o ejecutadas, así como las propuestas de mejora que correspondan en cada caso.

La Dirección Corporativa realiza una revisión y evaluación de todos estos asuntos, tomando decisiones adecuadas en cada momento y, si es necesario, ajustando las decisiones tomadas en el pasado. Sus principales objetivos son asegurar el cumplimiento de los compromisos corporativos y mejorar el desempeño general de la compañía en aspectos económicos, medioambientales y sociales.

1.c Resultados de las políticas

La aplicación de las políticas, los protocolos de actuación y los procedimientos de diligencia debida definidos y ejecutados por Bandalux, han generado resultados que pueden considerarse satisfactorios. Durante 2024 no se han identificado impactos negativos relevantes o, en caso de haberse producido, éstos han tenido poca relevancia.

Especial consideración y mención se efectúa a lo largo de este informe en relación a las áreas, las materias y los asuntos altamente sensibles relativos a los aspectos económicos, ambientales y sociales, cuales son, entre otros, los siguientes: accesibilidad y discapacidad; acoso general, laboral y sexual; conciliación laboral; conducta corporativa y cumplimiento normativo; igualdad, fomento y gestión de la diversidad, integración y lucha contra la discriminación;

protección de los derechos humanos; responsabilidad social corporativa; salud y seguridad.

En 2024, para todas las áreas, las materias y los asuntos indicados en el párrafo anterior, no se han registrado impactos negativos de importancia, ni se han recibido denuncias las cuales hayan derivado en procesos judiciales o litigios que hayan prosperado con efectos perjudiciales para la compañía. Por lo que, las políticas ejecutadas han generado resultados positivos en términos económicos, ambientales y sociales, demostrando el compromiso efectivo de la compañía en la prevención de impactos negativos y en cumplimiento de unos estándares exigentes.

1.d Riesgos

102-15

Bandalux ha efectuado el análisis de materialidad de sus actividades, operaciones y procesos desarrollados, identificando los impactos derivados, considerando los intereses y las expectativas de los grupos de interés e integrando los aspectos fundamentales y los retos sectoriales en los que opera, así como la legislación y la normativa que le es de aplicación. Todo ello se ha puesto en relación con los valores, las políticas y las estrategias de gestión propias, considerando las competencias corporativas esenciales. Con la finalidad de determinar los impactos, los retos y las oportunidades, se ha efectuado un análisis global, considerando varios puntos de vista, recursos y fuentes de información, en términos de sostenibilidad, los cuales se resumen en los siguientes:

- Los propios intereses y las expectativas de Bandalux.
- Los intereses y las expectativas de los grupos de interés.
- Las relaciones comerciales de Bandalux y los productos y servicios con impactos potencialmente negativos.
- Los objetivos, retos y metas a corto, medio y largo plazo.
- Los procedimientos utilizados para detectar y evaluar los riesgos, la gestión corporativa de los mismos y los sistemas y mecanismos de gobernanza aplicados en relación con las oportunidades generadas por Bandalux.
- Los enfoques de priorización corporativos.
- El desempeño en relación con las tendencias de sostenibilidad.

Como quedó establecido tras el análisis del año 2022, la Dirección corporativa en colaboración con un equipo multidisciplinar seleccionado en la propia estructura de la compañía, ha realizado un análisis de materialidad que permite identificar los aspectos más relevantes dentro de nuestro contexto empresarial.

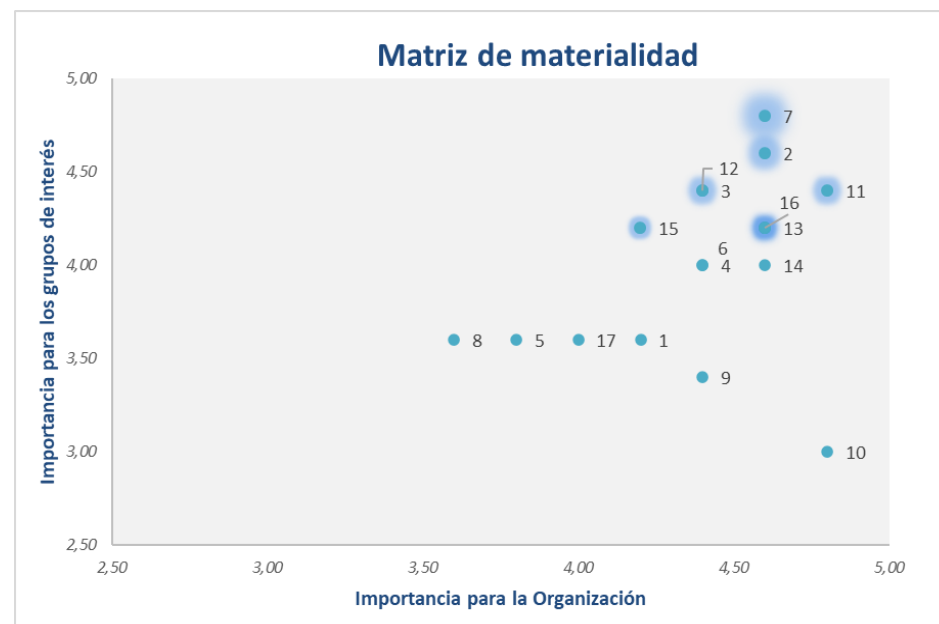
A continuación, se detallan las cuestiones incluidas en nuestro análisis de materialidad:

Categoría	Nº	Cuestión/ Tema
Medio Ambiente	1	Reducir las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) y promover la implantación de estrategias de transición energética.
Medio Ambiente	2	Minimizar los residuos y promover la reutilización y el reciclaje de las materias primas.
Medio Ambiente	3	Mejorar la reciclabilidad de nuestros productos para conseguir un enfoque más sostenible en su ciclo de vida.
Medio Ambiente	4	Garantizar el uso sostenible de los recursos fomentando el uso de energías renovables en nuestra actividad.
Social	5	Fomentar la igualdad, la diversidad y la inclusión social.
Social	6	Garantizar la salud y la seguridad de los trabajadores
Social	7	Garantizar la salud y la seguridad de los consumidores
Social	8	Impulsar el diálogo social como una herramienta para fomentar una colaboración efectiva entre trabajadores, representantes y
Social	9	Tener un entorno de trabajo estable
Social	10	Garantizar la captación y la retención de talento.
Gobernanza	11	Invertir en innovación de productos y de procesos para responder a las demandas del mercado.
Gobernanza	12	Realizar una gestión responsable de la cadena de suministro .
Gobernanza	13	Apostar por la digitalización como aspecto fundamental de nuestra estrategia.
Gobernanza	14	Garantizar la prevención de los riesgos relacionados con la ciberseguridad.
Gobernanza	15	Asegurar una adaptación adecuada a los cambios legislativos.
Gobernanza	16	Garantizar la protección de la privacidad de los datos personales.
Gobernanza	17	Fomentar la integridad y emprender acciones para la lucha contra la corrupción.

Una vez se han seleccionado los temas que podrían ser significativos para nuestra compañía, se ha seleccionado un equipo de colaboradores para responder un cuestionario. Este cuestionario tiene como objetivo que los participantes asignen una puntuación a cada uno de los temas, basándose en su percepción de la relevancia que implican para la sostenibilidad de la empresa.

Bandalux ha evaluado un total de 17 temas y asuntos ambientales, sociales y de gobernanza, de los cuales 11 de ellos, se han considerado muy relevantes, 4 de relevancia media y 2 se han calificado como no relevantes en relación con las actividades, las operaciones y los procesos desarrollados por la compañía.

A continuación, se muestran los resultados en un gráfico de dispersión:



Asuntos y temas materiales de relevancia alta/media

AMBIENTALES

- Fomentar la economía circular tanto en la reutilización de las materias primas como en la reciclabilidad de nuestros productos.
- Lucha contra la contaminación a través del uso de energías renovables en nuestra actividad.
- Minimizar las emisiones de GEI.

GOBERNANZA

- Innovar en productos y procesos.
- Gestión responsable de la cadena de suministro.
- Digitalización.
- Prevenir riesgos relacionados con la ciberseguridad.
- Adaptación a los cambios legislativos.
- Garantizar la protección de los datos personales.
- Lucha contra la corrupción.

SOCIALES

- Garantizar la salud y seguridad de empleados y consumidores.
- Fomentar la igualdad, la diversidad y la inclusión social.

- Impulsar el diálogo social

Asuntos y temas de relevancia baja

Tras el análisis realizado constatamos que la gran mayoría de asuntos tratados han sido considerados como de relevancia alta y media

Identificación y gestión de riesgos

102-15

La política corporativa de identificación de riesgos y oportunidades se focaliza en la definición de los principios y el sistema de acción para el control y la gestión de los posibles riesgos que afectan o puedan afectar a Bandalux en la persecución de sus objetivos de negocio. Esta política emana de la Dirección Corporativa, trascendiendo transversalmente a todas las actividades y niveles de la compañía, con implicación de todas las direcciones funcionales y empleados necesarios, según cada caso en particular.

También corresponde a la Dirección Corporativa la supervisión de los sistemas internos de información y control derivados de esta política. Periódicamente, la Dirección Corporativa identifica, revisa y actualiza los riesgos corporativos e impactos económicos, ambientales y sociales derivados de las actividades, las operaciones y los procesos desarrollados por Bandalux.

Bandalux toma en consideración el contexto y el entorno en el que opera, los requisitos legales que le son de aplicación y el resto de las obligaciones a observar en el desarrollo de sus actividades, operaciones y procesos, así como a todas las partes interesadas en el desarrollo y desempeño corporativo.

Determinación de los riesgos

La determinación de los riesgos se efectúa sistemáticamente por la Dirección Corporativa, siendo los objetivos principales de actuación, los siguientes:

- Identificar los riesgos estratégicos, económicos, ambientales y sociales significativos.
- Calificar los riesgos mediante el análisis, la medición y la evaluación de estos, considerando a tal efecto, la probabilidad de ocurrencia y sus efectos derivados (impactos).
- Priorizar la gestión de los riesgos.
- Definir las medidas correctoras concretas para cada riesgo identificado.
- Diseñar los planes de actuación y de contingencia derivados.
- Realizar el seguimiento y control de las medidas emprendidas en el marco de los planes de actuación y contingencia definidos y aprobados.
- Efectuar la actualización periódica de los riesgos, así como de las medidas y planes de actuación y contingencia asociados.

Objetivos

Anualmente, Bandalux establece los objetivos a perseguir y conseguir, así como revalida el compromiso de mejora continua en todas las áreas (económica, ambiental y social), a través del plan anual de objetivos, el cual integra las metas y los retos a alcanzar, la planificación de las actividades correspondientes derivadas y la asignación de los recursos necesarios y suficientes para hacerlos realidad.

El plan anual de objetivos es elaborado por la Dirección Corporativa y presentado a la Presidencia de la compañía para su aprobación.

Gestión de los riesgos

La compañía designa gestores de riesgo por equipos, focalizados en los asuntos materiales encomendados, siendo sus principales funciones:

-
- Efectuar el seguimiento y el control de los riesgos asignados bajo su área de responsabilidad.
 - Definir y ejecutar los planes destinados a minimizar o erradicar los riesgos.
 - Reportar a los respectivos responsables de sus direcciones funcionales sobre el estado de situación en cada momento.
 - Proponer los planes de acción y de contingencia adecuados necesarios para cada caso.
-

A su vez, los responsables de cada dirección funcional reportan periódicamente a la Dirección Corporativa. La más alta dirección de Bandalux efectuará de forma conjunta la revisión y evaluación objetiva de todos los asuntos y adopta las decisiones más oportunas en cada momento con relación a los riesgos, impactos, retos y oportunidades identificados.

Riesgos corporativos asumidos

Bandalux, en todo momento procura eliminar o minimizar los riesgos que se derivan de sus actividades, operaciones y procesos, asumiendo únicamente aquellos que le permitan:

- Alcanzar los objetivos estratégicos y de negocio con los niveles de variabilidad e impacto negativo razonables.
- Aportar garantías para los accionistas-socios.
- Salvaguardar los resultados y la reputación de Bandalux.
- Promover y garantizar los intereses de los grupos de interés.
- Procurar la estabilidad de Bandalux y su solidez financiera sostenida en el tiempo.

1.e Indicadores

102-54

Este informe se ha elaborado haciendo uso referencial y discrecional, completo o parcial, de los estándares GRI (Global Reporting Initiative) publicados por el GSSB (Global Sustainability Standards Board), según las necesidades concretas de los temas tratados y abordados en el mismo en cada caso en particular, en relación con los contenidos de los estándares correspondientes.

2.-CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

2.a Medioambiente

Visión y actuación

Las actividades desarrolladas por Bandalux representan un impacto potencial en el medio ambiente. Bandalux está totalmente comprometida con la protección del medio ambiente, hecho que conlleva la integración de la prevención y gestión medioambiental en todas sus actividades, operaciones y procesos. Bandalux desarrolla su actividad con el compromiso de sostenibilidad medioambiental. A tal efecto, realiza todas las actividades necesarias y suficientes a su alcance, encaminadas a la prevención de la contaminación, la mejora de la economía circular y la prevención y gestión de los residuos, el desempeño en el uso eficiente de los recursos y la promoción de la responsabilidad medioambiental corporativa.

La visión medioambiental de Bandalux, también se focaliza hacia la autosostenibilidad. A tal efecto inspiran su actuación la mejora en la gestión eficiente del uso de la energía, la promoción de mayores y mejores pautas y conductas en la gestión de los residuos, minimizando el uso de los mismos y mejorando su reciclaje, siempre que ello resulte posible, así como la orientación a la obtención de las certificaciones y la aplicación de sus políticas y procedimientos correspondientes del estándar internacional ISO 14001.

Además de los sistemas de gestión ambiental implantados, es fundamental destacar que los productos Bandalux contribuyen al desarrollo de la edificación sostenible e inteligente, fomentando su ecoeficiencia. La mayor parte de los productos ayudan a obtener certificaciones de edificios sostenibles de gran reconocimiento internacional. Entre las más destacadas se encuentran: LEED, BREEAM (certificación de sostenibilidad de edificios), WELL y HGE (certificación de salud de bienestar en edificios) y Passivhaus (certificación energética en edificios).

Los productos, gracias a sus excelentes prestaciones de durabilidad y a su mantenimiento sencillo, poseen un ciclo de vida largo, fomentando la reducción de residuos.

Paralelamente, Bandalux desarrolla una gestión responsable de la cadena de suministros basada en materias primas y proveedores de proximidad, lo que reduce el impacto de la huella de carbono en el transporte.

Compromisos

El principal principio medioambiental de la compañía en el desarrollo de su estrategia empresarial es velar por la conservación del medio ambiente, minimizando el impacto de sus actividades, operaciones y procesos en el mismo.

Con la finalidad de cumplir con este principio de la mejor forma y con el mayor alcance posible, en todas las actividades, operaciones y procesos realizados por la compañía, entre otros, se observan los compromisos medioambientales siguientes:

- Mejorar continuamente el sistema de gestión integrado de calidad, medio ambiente y seguridad laboral y de la información, implantado en la compañía.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa legal vigente, la reglamentación requerida exigible y cualesquiera otros requisitos observados y aplicados voluntariamente.
- Fomentar la formación y la sensibilización para concienciar, implicar y responsabilizar a todos los empleados en las áreas, materias y asuntos de calidad, medio ambiente y seguridad laboral y de la información.
- Establecer objetivos y metas medioambientales medibles y alcanzables, para reducir el consumo de recursos naturales, minimizar la generación de residuos y mejorar la eficiencia energética.
- Comunicar de forma transparente y veraz las acciones y resultados relacionados con la gestión medioambiental de la compañía, tanto a nivel interno como externo.
- Realizar una gestión responsable de los productos a lo largo de su ciclo de vida, desde la selección de materias primas sostenibles hasta la disposición adecuada al final de su vida útil.
- Gestionar, controlar y desarrollar eficazmente las actividades, las operaciones y los procesos ejecutados en general y los medioambientales en particular, en la fabricación de los productos y la prestación de los diferentes servicios a los clientes.
- Cumplir con las necesidades y las expectativas de los clientes y las demás partes interesadas, en general, y con las de materia medioambiental, en particular, incluyendo la gestión eficaz de las incidencias registradas.
- Controlar, reducir y minimizar las emisiones y los consumos de recursos naturales para lograr un desarrollo sostenible, siendo el objetivo principal la prevención de la contaminación.
- Reducir, reutilizar y reciclar los residuos generados y, cuando ello no sea posible, darles el destino final que asegure un menor impacto sobre el medio ambiente.

Efectos en el medio ambiente

Los principales riesgos medioambientales identificados por Bandalux son el uso sostenible de los recursos y la economía circular y la prevención y gestión de los residuos. Los principales impactos y aspectos ambientales identificados son los siguientes:

- Generación de residuos de plástico.
- Generación de residuos de aluminio.

En relación con el resto de las fuentes de contaminación ambiental, incluidos el ruido y la iluminación, se considera que tienen un impacto no material en el conjunto de las actividades, las operaciones y los procesos desarrolladas por Bandalux, motivo por el cual no son objeto de análisis y desarrollo exhaustivo en este informe.

Evaluación y certificación

Bandalux está plenamente comprometida con el cumplimiento de los requisitos legales y con la implantación de los sistemas de gestión medioambiental más exigentes. Bandalux aplica un sistema de gestión medioambiental EMAS con carácter general corporativo, certificado de forma particular para la sociedad del grupo Celtic Estores SL y para el segundo centro productivo de Bandalux en Galicia, de acuerdo con el estándar internacional ISO 14001, considerando de la naturaleza de las actividades, las operaciones y los procesos realizados.

En el marco de la certificación indicada y en base a los sistemas y los protocolos de seguimiento y control corporativos, Bandalux realiza auditorías internas y externas medioambientales periódicas de los centros de trabajo propios, así como sobre las actividades, las operaciones y los procesos ejecutados, tanto en las sedes corporativas como en las delegaciones, aplicándose en todos los casos, pautas de mejora continua a partir de los resultados obtenidos.

Recursos dedicados

En el ejercicio 2024, Bandalux no ha registrado separadamente las inversiones en sistemas, equipos e instalaciones para la protección y la mejora del medio ambiente. Las actividades, operaciones y procesos desarrollados por Bandalux, no comportan especiales responsabilidades, gastos, activos, provisiones y/o contingencias de naturaleza medioambiental que puedan considerarse significativos en relación con el

patrimonio, la situación financiera y los resultados de la compañía. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales de Bandalux.

Principio de precaución 102-11

Evaluación ambiental

Bandalux ha realizado la evaluación ambiental de todas sus actividades, operaciones y procesos, concluyéndose que resultan significativos los siguientes: la generación de residuos de metal, tejidos, aluminio, cartones y embalajes.

Riesgos ambientales

Se han identificado las fuentes potenciales de riesgo medioambiental, se han determinado sus aspectos ambientales asociados (consumo, emisión, generación, vertido, etc.), se han definido los impactos posibles derivados y el plan de acción concreto, o bien se han definido un conjunto de buenas prácticas a observar.

Las principales fuentes de riesgo medioambiental potencial de Bandalux, se han acotado en las siguientes: adaptación a los cambios legislativos y normativos; formación adecuada y suficiente del personal y las contratadas en materia medioambiental; control y detección de los consumos frente a picos registrados en los mismos; presentación de las declaraciones periódicas de residuos; mezcla accidental de residuos; prácticas ambientales del personal y las contratadas; requisitos legales en materia medioambiental y de emergencias; restricciones administrativas de operación o localización; etc.

Información corporativa

Bandalux facilita toda la información necesaria a sus empleados en materia medioambiental y les proporciona en todo momento el soporte y el acompañamiento necesarios sobre cualquier cuestión relacionada con el medio ambiente, a través de sus mandos directos, de acuerdo con los sistemas y los protocolos medioambientales corporativos.

Resultados y Objetivos

Los objetivos principales de Bandalux en materia medioambiental son: la eficiencia energética y el uso sostenible de los recursos; la economía circular y la prevención y gestión de los residuos; el mantenimiento y la ampliación de las certificaciones correspondientes; el control y el

seguimiento de los consumos. A tal efecto, en todas las actuaciones, actividades, operaciones y procesos, Bandalux procura desarrollar y expandir su proyecto y modelo de negocio de forma sostenible.

Bandalux dispone de procedimientos operativos suficientes de actuación para la gestión medioambiental, cuya finalidad es definir y aplicar una metodología ágil y práctica para efectuar el control de los impactos medioambientales potenciales.

Los principales resultados alcanzados por Bandalux en el ejercicio 2024, han sido los siguientes:

- Obtención del certificado BREEAM para la nueva sede Corporativa.
- Colaboración ampliada con organizaciones especializadas en la gestión de residuos, como Valdelia, centradas en el reciclaje y la gestión responsable del fin de vida útil de nuestros productos.
- Renovación del certificado Ecovadis
- Hemos reducido en un 2 % los residuos de fabricación gracias a la reducción de las mermas de los materiales en los procesos de fabricación.

Los principales objetivos establecidos por Bandalux para el ejercicio 2025 en materia medioambiental, son los siguientes:

Proseguir y ampliar el Proyecto ECO Bandalux con el objetivo estratégico de ayudar al planeta a luchar contra el cambio climático, contra la proliferación de los plásticos y el despilfarro energético. Este objetivo no se puede medir en términos de años, sino que es un objetivo a largo plazo con distintas fases.	Incrementar la reciclabilidad de nuestros productos mediante el diseño sostenible y la selección de materiales que faciliten su reutilización y reciclaje al final de su vida útil.
Reducir impacto ambiental, optimizando el consumo energético en nuestras sedes.	Fomentar economía circular , colaborando con nuevos proveedores de servicio.
Promover la sensibilización ambiental entre empleados, clientes y proveedores, impulsando prácticas sostenibles en toda la cadena de valor.	

Provisiones y garantías

La política medioambiental de Bandalux, en general, ha generado resultados positivos, tanto en las certificaciones conseguidas y renovadas, como en la optimización de los consumos y la minimización en la generación de residuos.

En 2024 no se han registrado impactos negativos significativos, ni se han recibido denuncias las cuales hayan derivado en procesos judiciales o litigios que hayan requerido la constitución de provisiones.

2.b Contaminación

Las actividades, operaciones y procesos desarrollados por Bandalux, tienen impacto en el medioambiente y en la contaminación. Bandalux, una de las primeras compañías del sector, ha desarrollado e implantado una metodología propia para garantizar la fabricación de productos ecosostenibles.

El objetivo de Bandalux a largo plazo es reducir las emisiones de efecto invernadero, tanto directas como indirectas. Las medidas tecnológicas, operativas y organizacionales de Bandalux, permiten mejorar la eficiencia energética, tanto en la fase de fabricación como en la de uso de los productos finales por parte de los clientes destinatarios de los mismos.

«Los tejidos utilizados en la fabricación son una parte esencial en la evaluación del ciclo de vida de los productos»

Bandalux considera la sostenibilidad desde la fase de diseño de los productos, hasta su fabricación y posterior comercialización. Este criterio de ecodiseño permite reducir el impacto medioambiental a través de todo el ciclo de vida del producto.

Los productos Bandalux son de calidad y larga duración debido a que sus piezas y componentes son reemplazables y fácilmente intercambiables.

Bandalux ofrece una amplia gama de tejidos que contribuyen a la sostenibilidad y al ecodiseño. Estos tejidos son seleccionados por su menor impacto ambiental en comparación con los tejidos convencionales. A continuación, destacan los siguientes:

- Sea Planet Ignis: Tejidos realizados con botellas retiradas del océano que contribuyen a la economía circular y reducen la dependencia de los recursos naturales.
- Eco Planet Ignis y Planet Ignis: tejidos realizados con materiales reciclados y reciclables. Al contar con la certificación Cradle to Cradle, garantizan que han sido diseñados siguiendo los principios de seguridad, reutilización y reciclabilidad. Estos tejidos están fabricados con

materiales reciclados y son completamente reciclables al final de su vida útil, lo que contribuye a reducir el impacto ambiental y fomenta la economía circular.

- Ecovision, Skyline Ignis, Mattiz ignis, Future Ignis, Sealed Waterproof, Imagine BO, Oscar Ignis BO: Tejidos libres de PVC que ayuda a reducir la emisión de sustancias tóxicas y contribuyen a tener un entorno más saludable.
- Raw ignis, Renaissance: Tejidos mixtos (naturales- sintéticos y libres de PVC). Estos tejidos ofrecen una alternativa sostenible al equilibrar las características de ambos tipos de fibras y así reducir el impacto ambiental.

Bandalux ha llevado la innovación un paso más allá con sus cortinas Air Pure®, diseñadas para no sólo ofrecer funcionalidad estética y protección solar, sino también para contribuir activamente a la mejora de la calidad del aire interior. Esta modalidad de cortinas, además de embellecer los espacios, actúa como filtro de aire, atrapando partículas contaminantes y purificando el ambiente. La tecnología avanzada integrada en las cortinas Air Pure® permite que el tejido actúe como un filtro de aire natural, capturando polvo, alérgenos y otros contaminantes suspendidos en el aire. Por lo tanto, este enfoque innovador promueve un ambiente interior más saludable y confortable, además de que contribuye a la reducción de los problemas respiratorios y alergias.

Bandalux también está comprometido con actuar contra la contaminación sonora incorporando tejidos de absorción acústica en sus productos. Asimismo, ha desarrollado nuevas tecnologías aplicadas a las cortinas motorizadas, incorporando una rueda motriz patentada que absorbe y reduce las vibraciones y ruidos provenientes del motor hasta en 2 decibelios.

2.c Economía circular y residuos

306-02

Visión y actuación

Las actividades, las operaciones y los procesos desarrollados por Bandalux implican la generación de residuos. Los principales residuos generados por Bandalux son los siguientes:

- Absorbentes, aerosoles y envases contaminados.
- Aluminio.

- Cartón y papel.
- Cartuchos de tinta, tóner y pilas.
- Hierro y metales mezclados.
- Madera.
- Plásticos.
- Ropas protectoras y trapos de limpieza.

El compromiso de Bandalux con el medioambiente comporta el desempeño corporativo en relación con los procesos de tratamiento de residuos, principalmente orientados a su minimización y a la correcta gestión una vez generados. A tal efecto, Bandalux efectúa la recogida selectiva de residuos en origen.

Bandalux realiza un control de residuos en la fase de embalaje realizando embalajes hechos a medida para adaptarlos al producto y así evitar desperdicios. Además, reutiliza los deshechos de cartón y los reincorpora en el proceso de embalaje, dando una segunda vida a estos materiales. Para fomentar la reducción de residuos, se implementa la práctica de agrupar los pedidos de nuestros clientes siempre que sea posible.

Bandalux dispone de un software que identifica los retales reutilizables de los tejidos para incorporarlos en el proceso productivo. Con esta medida hemos logrado reducir los desperdicios de tejidos en un 0,8%.

Bandalux tiene definido e implantado a nivel corporativo un código de buenas prácticas con la finalidad de mejorar día a día la economía circular y la prevención y la gestión de los residuos.

Los residuos generados en 2024, clasificados en función de su peligrosidad, comparativamente a los registrados en el año anterior (2023), son los siguientes:

Residuos Generados	2024	2023	Diferencia	
Peligrosos [Kg]	1.086,00	914,00	172,00	18,8%
Absorbentes contaminados	638,00	515,00	123,00	23,9%
Aerosoles	258,00	206,00	52,00	25,2%
Envases contaminados	190,00	192,00	-2,00	-1,0%
Pilas		1,00	-1,00	-100,0%
No peligrosos [Tn]	743,53	756,71	-13,18	-1,7%
Aluminio	136,13	133,82	2,31	1,7%
Cartón y papel	117,38	121,91	-4,53	-3,7%
Hierro	45,88	59,32	-13,44	-22,7%
Madera	95,28	90,61	4,67	5,2%
Metales mezclados				
Plástico	2,60	1,83	0,77	42,1%
Tejidos industriales	346,26	349,22	-2,96	-0,8%
Total [Tn]	744,62	757,62	-13,01	-1,7%

2.d Uso sostenible de los recursos

302-01/303-05

Bandalux realiza el control periódico del consumo de los recursos y de la energía consumida y analiza las desviaciones significativas registradas, tomando las medidas oportunas en su caso.

La visión medioambiental de Bandalux se focaliza hacia la sostenibilidad y se orienta al ahorro de recursos y energía. A tal efecto, Bandalux ha definido e implantado a nivel corporativo un código de buenas prácticas con la finalidad de mejorar día a día el uso apropiado, medido y responsable de los recursos y la energía. Bandalux también ha venido aplicando paulatina y progresivamente estas actuaciones de conducta a través de sus empleados y en la ejecución de los planes de mantenimiento y renovación de la mayoría de las aperturas o reforma de delegaciones realizadas.

El compromiso de Bandalux con el uso sostenible de los recursos también se plasma en sus productos ya que ha desarrollado una línea de productos de protección solar para exterior que funcionan al 100 % con energía renovable. Estos productos contribuyen a la reducción del consumo energético y a la mitigación de la huella ambiental de los mismos.

Además, los sistemas motorizados de Bandalux son compatibles con los edificios inteligentes, garantizando la automatización ajustada a distintas franjas horarias y condiciones climáticas.

Los recursos y la energía consumidos por Bandalux en el ejercicio 2024, comparativamente a los registrados en el año anterior (2023), son los siguientes:

Recursos y Energía Consumidos	2024	2023	Diferencia	
Agua [m3]	2.750	3.396	-646	-19,0%
Combustible [ltrs]	44.033	46.980	-2.947	-6,3%
Combustible SMC (m3)	27.706	28.130	-424	-1,5%
Electricidad [kWh]	1.212.285	1.305.995	-93.710	-7,2%

Durante 2024, hemos conseguido reducir todos los consumos energéticos, manteniendo al mismo tiempo el nivel de producción, lo que refleja un avance significativo en la eficiencia y sostenibilidad de nuestras operaciones.

2.e Cambio climático

305-01 / 305-02

En el desarrollo de sus actividades, operaciones y procesos, Bandalux hace uso de una variedad de recursos energéticos. En 2024 Bandalux implantó en alguno de sus centros productivos fuentes energéticas de aerotermia, recursos beneficiosos tanto para la salud de las personas como para la preservación del medio ambiente.

Esperamos obtener la calificación de BREEAM excelente para la sede de Santiago en 2025, implica que el edificio cumple con los más altos estándares de eficiencia energética, gestión de recursos e impacto ambiental.

Las emisiones de CO₂ equivalente generadas por Bandalux en 2024, clasificadas en función de su alcance -1 o 2-, y comparativamente a las registradas en el año anterior (2023), son las siguientes:

2.f Biodiversidad

Emisiones GEI [Tn CO2e]	2024	2023	Diferencia	
<u>Alcance 1</u>				
Emisiones directas	359	285	74	25,9%
<i>Combustión, emisión y fugas</i>				
<u>Alcance 2</u>				
Emisiones indirectas	311	314	-3	-0,9%
<i>Electricidad y energía térmica adquirida</i>				
<u>Alcance 3</u>				
Emisiones indirectas				
<i>Actividad relacionada realizada por terceros</i>				
Total	670	599	71	11,9%

Los requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de protección de la biodiversidad, no son aplicables a Bandalux.

3.-CUESTIONES SOCIALES Y DEL PERSONAL

3.a Empleo

En este apartado se presentan las principales magnitudes significativas referentes al empleo de Bandalux. Del análisis de los datos contenidos en las tablas que se presentan a continuación, se infieren las principales conclusiones siguientes:

547 empleados (cierre) 1,3% (variación 2024-2023)	349,3 Mujeres 63,9%	520 Contratos indefinidos 95,1%	132,10 Comercial y marketing 24,2%
546 empleados (promedio) 0,1% (variación 2024-2023)	197,0 Hombres 36,1%	27 Contratos temporales 4,9%	359,1 Industrial y técnico -2,1%
			55,1 Administración 10,1 %

Empleados al cierre del ejercicio 102-08 / 405-01

Por edad y género

Edad / Género	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
< 30 años	22	17	39	19	17	36
30-50 años	178	111	289	177	109	286
> 50 años	149	70	219	149	69	218
Total	349	198	547	345	195	540

Por clasificación profesional y género

Clasificación Profesional / Género	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Comercial y marketing	84	48	132	79	54	133
Industrial y técnico	225	133	358	229	126	355
Administración	40	17	57	37	15	52
Total	349	198	547	345	195	540

Por país y género

País / Género	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
España	313	175	488	308	174	482
Italia	28	11	39	29	8	37
Francia	8	12	20	8	12	20
Belgica					1	1
Total	349	198	547	345	195	540

Promedio anual de empleados 102-08 / 405-01

Por edad y género

Edad / Género	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
< 30 años	18,8	15,4	34,2	15,8	19,1	34,9
30-50 años	178,2	108,5	286,7	184,2	104,5	288,7
> 50 años	152,3	73,2	225,4	151,5	71,0	222,5
Total	349,3	197,0	546,3	351,4	194,5	546,0

Por clasificación profesional y género

Clasificación Profesional / Género	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Comercial y marketing	80,6	51,5	132,1	76,6	53,6	130,1
Industrial y técnico	228,1	131,0	359,1	238,5	128,4	366,9
Administración	40,6	14,6	55,1	36,4	12,6	49,0
Total	349,3	197,0	546,3	351,3	194,5	546,0

Contratos al cierre del ejercicio 401-01

Por género y tipología contractual

Género / Tipología Contractual	2024			2023		
	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total
Mujeres	332	17	349	319	26	345
Hombres	188	10	198	186	9	195
Total	520	27	547	505	35	540

Por edad y tipología contractual

Edad / Tipología Contractual	2024			2023		
	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total
< 30 años	32	7	39	26	10	36
30-50 años	275	14	289	268	18	286
> 50 años	213	6	219	211	7	218
Total	520	27	547	505	35	540

Por clasificación profesional y tipología contractual

Clasificación Profesional / Tipología Contractual	2024			2023		
	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total
Comercial y marketing	114	17	131	113	20	133
Industrial y técnico	352	6	358	279	76	355
Administración	53	4	57	46	6	52
Total	520	27	547	438	102	540

Brecha salarial

Bandalux aplica una política de retribución transparente e igualitaria que se revisa y ejecuta anualmente, en base a las características de los puestos de trabajo y el desempeño de los empleados. Para la determinación de la política de retribución, se parte del principio fundamental y básico de “retribución equivalente a trabajo de igual valor”, evitando por tanto cualquier tipo de discriminación salarial por razones personales. La Dirección General Corporativa de Bandalux, juntamente con la Dirección de RRHH, son los responsables de la aprobación de la política de retribución y del presupuesto anual asociado. A tal efecto, toman en consideración e incorporan en sus decisiones, los análisis, las valoraciones y las conclusiones generales y sobre equidad salarial, facilitadas por la Dirección de RRHH, según criterios profesionales de aplicación al respecto.

La ejecución de la política de retribución por parte de Bandalux alcanza desde la fijación de los salarios en el momento de la contratación de los empleados, hasta las sucesivas revisiones de los mismos a lo largo de su vida laboral. Bandalux considera que no se produce ninguna discriminación salarial por razón de sexo en la compensación de los empleados, siendo las diferencias retributivas que puedan existir, debidas y fundamentadas en factores de tipo personal, tales como el nivel de formación, la experiencia laboral, la antigüedad, etc., o por las propias características del puesto de trabajo, tales como las funciones realizadas, el nivel de responsabilidad, la jornada, etc. Bandalux tiene el firme propósito de seguir velando en el futuro para evitar cualquier tipo de trato discriminatorio en la fijación y la satisfacción de los salarios referidos a puestos de trabajo iguales.

Estas acciones se enmarcan en los esfuerzos de la empresa por asegurar una política salarial justa y equitativa para sus empleados.

El diagnóstico retributivo tiene como objetivo analizar y evaluar la estructura salarial de la empresa, identificando posibles brechas o desigualdades salariales. Por su parte, la auditoría retributiva implica una revisión exhaustiva de los salarios y beneficios de los empleados, asegurando su conformidad con los estándares internos y externos de remuneración. Estas iniciativas reflejan el compromiso de Bandalux por promover la transparencia y la igualdad en materia salarial dentro de la organización.

Bandalux se compromete a realizar el diagnóstico retributivo y la auditoría retributiva de forma periódica, llevándolos a cabo cada año.

Plan de igualdad de oportunidades

La Dirección de Bandalux manifiesta su firme compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que promuevan la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminación directa o indirecta por razones de género. Asimismo, se compromete a impulsar y fomentar medidas que contribuyan a lograr una igualdad real dentro de la organización.

En consonancia con este compromiso, Bandalux ha establecido la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico en su Política Corporativa y de Recursos Humanos. Esto se encuentra en línea con la definición de igualdad de oportunidades establecida en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Como parte de su compromiso, Bandalux ha negociado con los representantes de los trabajadores el Plan de Igualdad II en la empresa que estará vigente durante un periodo de 4 años. Este plan tiene como objetivo concreto promover la igualdad de oportunidades, eliminar la discriminación de género y fomentar un entorno laboral inclusivo y equitativo para todos los empleados.

La Dirección de Bandalux reafirma su compromiso con la igualdad de género y continuará trabajando activamente para garantizar que se promueva y se respete la igualdad en todas las áreas de la organización.

Desconexión laboral

Como extensión de la visión y la actuación global de Bandalux orientada a la estabilidad laboral de sus empleados y la consideración de los mismos como el máximo valor a respetar, proteger y cuidar, Bandalux promueve todas las acciones de desconexión laboral posibles, que sean compatibles con las actividades, las operaciones y los procesos, normales y habituales de negocio.

Algunas de las principales acciones de desconexión emprendidas por Bandalux, en el marco de un ambicioso plan de futuro desarrollado en la materia a tal efecto, son las siguientes:

- Evitar la comunicación, por cualquier canal (mail, teléfono, etc.), fuera del horario laboral establecido, salvo necesidad urgente, imprevista y que no pueda ser resuelta por otros medios alternativos que eviten perturbar la intimidad personal y familiar de los empleados.

- Usar las direcciones de correo electrónico corporativas y los teléfonos de empresa a la hora de enviar o recibir cualquier información vinculada a Bandalux, para fomentar la desconexión digital fuera de la jornada laboral.
- Evitar la convocatoria de reuniones y eventos en las franjas horarias extremo de la jornada laboral establecida (primeras y últimas horas de la mañana y de la tarde, respectivamente), las cuales puedan afectar a la conciliación de la vida laboral y familiar de los empleados.
- Establecer medidas de flexibilidad horaria entre los empleados de la compañía para mejorar la adaptación particular del horario laboral a cada caso y conseguir un mayor grado de conciliación entre la vida laboral y la familiar (horario flexible de entrada y salida, teletrabajo parcial, respeto del tiempo de descanso durante la hora de la comida, etc.).
- Implementar un protocolo específico de desconexión laboral en la organización en 2024, que fomente la productividad y el compromiso de los empleados en el trabajo, al mismo tiempo que protege su bienestar y calidad de vida fuera del entorno laboral. Este protocolo establecerá pautas claras sobre los horarios laborales, la comunicación fuera del horario laboral, el respeto al tiempo libre, la política de vacaciones y días libres, y se basará en la capacitación y sensibilización continua.

Discapacidad 405-01

En relación con las personas discapacitadas y su integración en el mercado laboral, la compañía procura dar cumplimiento en todo momento a la legislación de aplicación en la materia, integrando en su plantilla a personas discapacitadas, al tiempo que proporcionando el seguimiento, formación y apoyo necesarios para el normal desarrollo de sus actividades profesionales en la misma.

El número de personas con discapacidad contratadas por la compañía en el ejercicio 2024, comparativamente con la correspondiente al año anterior (2023), es la que se presenta a continuación:

Empleados Discapacitados	2024			2023		
	Total	Plantilla	%	Total	Plantilla	%
Al cierre del ejercicio	14	547	2,56%	15	540	2,78%
Promedio anual	13,79	546	2,52%	15,00	546	2,75%

3.b Organización del trabajo

Tiempo de trabajo

El tiempo de trabajo de las diferentes actividades, operaciones y procesos desarrollados por Bandalux, viene regulado por los Convenios Colectivos aplicables en cada caso. En 2024, el número de horas promedio derivado de los Convenios Colectivos aplicables a las actividades, las operaciones y los procesos desarrollados por Bandalux, ha sido de aproximadamente 1.780 h/año, siendo el número de horas de trabajo anuales del Convenio menor de 1.735 h/año y del mayor de 1.818 h/año.

Las cantidades horarias anuales y las jornadas diarias equivalentes derivadas de los Convenios Colectivos de aplicación, son cumplidas por Bandalux y por los empleados según lo establecido, con la flexibilidad necesaria por ambas partes con la finalidad de garantizar las necesidades de producción en cada momento o temporada y preservar en todo momento los derechos de los empleados y su conciliación familiar.

Al margen de la regulación colectiva, la Bandalux ha establecido criterios de ordenación del tiempo de trabajo y del tiempo de descanso que, adaptándose a las necesidades de operación, al mismo tiempo permitan y garanticen la conciliación de la vida laboral y familiar y el ejercicio responsable de la maternidad y la paternidad por parte de los empleados, diferenciando a tal efecto, las distintas actividades realizadas y los diversos entornos de producción en los que se opera con motivo de los productos suministrados y los servicios prestados a los clientes. En cada entorno, siguiendo la línea general corporativa de Bandalux, se observan y aplican regulaciones distintas y parámetros de flexibilización diversos, dado que las necesidades de operación son distintas.

Absentismo 403-02

El absentismo es un factor directamente relacionado con la salud de los empleados de Bandalux y es una variable altamente importante por cuanto repercute en la productividad, rentabilidad y capacidad de consecución de los objetivos corporativos futuros. En el ejercicio 2024, la información relativa al número de horas y los días trabajados y no trabajados derivados de los procesos de baja por accidente de trabajo, enfermedad común, enfermedad profesional y paternidad-maternidad, comparativamente con la correspondiente al año anterior (2023), es la que se indica a continuación:

Horas / Jornadas Trabajadas y NO Trabajadas	2024			2023		
	Horas	Jornadas	%	Horas	Jornadas	%
Horas / jornadas trabajadas	877.305 h	109.663 d	89,35%	864.979 h	108.122 d	90,40%
Horas / jornadas NO trabajadas	104.519 h	13.065 d	10,65%	91.820 h	11.478 d	9,57%
Accidentes con baja	4.157 h	520 d	0,42%	3.447 h	431 d	0,36%
Enfermedades comunes	79.819 h	9.977 d	8,13%	67.681 h	8.460 d	7,07%
Paternidad - Maternidad	5.886 h	736 d	0,60%	7.796 h	975 d	0,81%
Permisos retribuidos	14.657 h	1.832 d	1,49%	12.613 h	1.577 d	1,32%
Total	981.824 h	122.728 d	100%	956.799 h	119.600 d	100%

Tasas de absentismo

Las tasas de absentismo determinadas con carácter general y las calculadas para los procesos de baja derivados de los accidentes de trabajo, las enfermedades comunes y profesionales (agregadas) y los permisos retribuidos, en particular, son las que se detallan para cada caso a continuación:

0,42% absentismo accidentes	8,13% absentismo enfermedades	1,49% absentismo permisos	=	10,04% absentismo total
--	--	--	---	--------------------------------------

Conciliación

Con carácter general, Bandalux promueve la conciliación laboral en el marco de lo dispuesto en los Convenios Colectivos y resto de normativa de aplicación. Bandalux aplica las medidas necesarias destinadas a la conciliación de la vida laboral y familiar, considerando todas las opciones posibles, en función de las distintas realidades personales y familiares de los empleados, siendo el objetivo último crear y mantener un entorno laboral para los empleados que favorezca la consecución de la mayor calidad de vida posible y potencie las posibilidades de promoción profesional. Las medidas adoptadas por Bandalux en materia de conciliación laboral abarcan todas las opciones posibles.

Con carácter particular, en función de las posibilidades de producción, diferenciadas atendiendo a las distintas actividades realizadas y a los diversos entornos de producción en los que opera la Bandalux, se llevan a cabo todas las acciones necesarias y suficientes para facilitar los procesos y los entornos de trabajo en los supuestos de paternidad-maternidad, tanto antes, como durante y después del nacimiento de los hijos, siendo la finalidad última de este enfoque corporativo, reducir al mínimo posible, el impacto y la transcendencia personal y profesional para los empleados en cuestión.

Bandalux incorpora en sus políticas de RR.HH., medidas de flexibilidad laboral para promover la conciliación familiar de sus empleados, entre ellas destaca la opción de teletrabajo en situaciones justificadas, para equilibrar mejor sus compromisos profesionales y personales promoviendo así una mayor calidad de vida.

3.c Salud y seguridad

Condiciones de salud y seguridad 403-01 403-03 / 403-04

Bandalux promueve la salud y la seguridad de sus empleados y colaboradores, en todas las decisiones y actuaciones que se derivan de sus actividades de negocio, siendo el principal y único objetivo, proteger la vida, la integridad y la salud de los empleados, así como de los trabajadores de las empresas colaboradoras.

Política de salud y seguridad

Bandalux, consciente de la importancia que las condiciones de trabajo tienen sobre la salud y la seguridad de los empleados y los colaboradores, considera que los pilares fundamentales sobre los que ha de fundamentarse su política preventiva, para conseguir la mejora continua del sistema de gestión de la salud y la seguridad, son los siguientes:

- Mantener y desarrollar la implantación del sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales, aplicarlo de modo real y efectivo en todo momento y actualizar el plan de prevención, con la finalidad de conseguir la mejora continua de la seguridad, higiene y salud laboral.
- Integrar la actividad preventiva a todos los niveles y en todas las actuaciones de Bandalux, según el contenido del plan de prevención, así como en los procedimientos e instrucciones operativas correspondientes, con alcance de responsabilidad específica para cada nivel jerárquico (direcciones, delegaciones, responsables, coordinadores, empleados, etc.).

- Fomentar la cultura preventiva y promover actuaciones que no se limiten a la simple corrección de las situaciones de riesgo detectadas.
- Luchar contra la siniestralidad laboral, mejorando las condiciones de trabajo, el bienestar y el clima laboral y profesional, así como adoptando cuantas medidas sean necesarias para la protección de la salud y la seguridad de los empleados.
- Desarrollar actividades de formación e información, dirigidas a promover un mayor conocimiento de los riesgos derivados del trabajo y las medidas preventivas a adoptar.
- Fomentar la consulta y la participación de los empleados en la gestión de la prevención de los riesgos laborales.

Objetivos de salud y seguridad

Bandalux tiene como objetivo general y prioritario alcanzar la más alta cota posible en la salud y la seguridad de sus empleados. Con tal finalidad, Bandalux cumple con toda la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y, asimismo, establece y apoya continua y constantemente todas las acciones precisas para lograr la mejora permanente de la acción preventiva en la compañía.

Para verificar que se cumplen los objetivos definidos en la política de salud y seguridad, Bandalux realiza periódicamente auditorías del sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales y establece

los medios y los recursos necesarios y suficientes requeridos para llevar a cabo las mejoras y las recomendaciones derivadas de los resultados de las mismas.

Análisis de los riesgos psicosociales

Bandalux ha llevado a cabo un análisis de los riesgos psicosociales y ha identificado áreas de mejora relacionadas con el bienestar emocional, el equilibrio entre el trabajo y la vida personal, y la calidad del entorno laboral. Los resultados de las encuestas realizadas a los empleados han subrayado la importancia de abordar estos asuntos de forma proactiva y efectiva.

Sistema de salud y seguridad

Con la colaboración y el asesoramiento especializado externo de Servicios de Prevención Ajenos, Bandalux define y aplica los

procedimientos de prevención de riesgos laborales correspondientes necesarios, así como las instrucciones de trabajo específicas, diferenciadas atendiendo a las distintas actividades realizadas y a los diversos entornos de producción en los que opera.

Información a los empleados

Bandalux desarrolla la política de salud y seguridad en el marco de la normativa española de prevención de riesgos laborales. La implementación de la política de salud y seguridad corporativa, se efectúa por Bandalux conjuntamente con los Delegados de Prevención y los Comités de Seguridad y Salud en el trabajo, los cuales participan en la definición y el seguimiento del plan de prevención, así como en la elaboración de las investigaciones de accidentes y la puesta en marcha de las medidas preventivas correctoras correspondientes.

Accidentes de trabajo 403-09 / 403-10

Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Accidentes con baja	4	4	8	7	5	12
Jornadas perdidas accidentes con baja	202 d	79 d	281 d	167 d	263 d	304 d
Índice de frecuencia (número accidentes / número horas trabajadas) x 10 ⁶	12,46	32,18	44,64	24,65	26,58	13,87
Índice de gravedad (número jornadas perdidas / número horas trabajadas) x 10 ³	0,63	0,68	1,31	0,56	1,59	0,35
Índice de incidencia (número accidentes / número trabajadores) x 10 ²	2,04	5,24	7,28	3,95	5,79	2,20

3.d Relaciones sociales 102-41 / 403-04

Dialogo social

Bandalux basa las relaciones laborales en el respecto a los empleados y a sus representantes legales, así como en el cumplimiento de la legislación y la normativa de aplicación en materia de negociación colectiva y dialogo social. A tal efecto, Bandalux establece todos los medios y vías de información y comunicación posibles, eficaces y efectivos, para mantener el diálogo con los representantes de los empleados, con la finalidad de evitar conflictos, llegar a acuerdos provechosos para todas las partes y resolver las incidencias que puedan surgir en el normal desarrollo de la actividad de la compañía y en la relación con sus empleados.

Bandalux garantiza que en todo momento la representación legal de los empleados sea informada y consultada sobre las cuestiones que les puedan afectar, así como sobre la situación de la compañía y la evolución del empleo en la misma. La información y la consulta a los representantes legales de los empleados, se realiza por diferentes canales de comunicación, con la finalidad que los mismos tengan conocimiento de cualquier cuestión suscitada, al objeto que puedan analizarla y evaluarla convenientemente.

Alcance de los Convenios Colectivos

El 100% de los empleados de la compañía están cubiertos por los respectivos Convenios Colectivos de aplicación correspondientes a las empresas en que prestan sus servicios, incluyéndose todas las actividades, operaciones y procesos desarrollados por la compañía.

Balance de los Convenios Colectivos

En las reuniones entre Bandalux y los representantes legales de los trabajadores, habitualmente suele imperar el espíritu de cooperación por ambas partes, con la finalidad de dar cumplimiento y garantizar los derechos y obligaciones recíprocas. En dichas reuniones, tanto Bandalux como los representantes de los trabajadores, otorgan y facilitan por igual, el análisis y el debate de los temas y los asuntos de especial interés para la compañía, así como aquellos más focalizados en los intereses de los empleados. En el ejercicio 2024, las relaciones laborales en general y las relaciones con los representantes de los empleados, en particular, se han desarrollado con normalidad y sin incidentes ni conflictividad, no destacando ningún asunto negativo de especial relevancia.

3.e Formación

404-01

Bandalux fomenta e impulsa la formación, entendiéndola como una inversión a largo plazo necesaria para la preparación de los empleados e imprescindible para el desarrollo de su talento hasta el máximo potencial de sus posibilidades.

La planificación de la formación se realiza de forma anual en relación con los temas más generalistas de la compañía y puntualmente según las necesidades y oportunidades. Adicionalmente, Bandalux también desarrolla planes individuales de formación y desarrollo; en función de las necesidades concretas y particulares identificadas, se ponen en marcha alternativas distintas y diversas para potenciar el desarrollo y la carrera profesional de los empleados.

Bandalux introduce y potencia en todos sus planes de desarrollo formativo aspectos que, aunque no están directamente ligados con las operaciones, son necesarios para realizarlas en un entorno adecuado de proyección de los empleados como personas y de la compañía como entidad socialmente responsable y comprometida que proyecte a la sociedad una imagen reputacional adecuada.

La información relativa al desempeño de Bandalux en materia de formación en el ejercicio 2024, la cual incluye tanto el gasto directo satisfecho a todas las entidades contratadas dedicadas a las acciones formativas para empresas, así como los costes indirectos asociados al personal propio dedicado a las actividades formativas desarrolladas en el ejercicio por la compañía, es la siguiente:

Clasificación Profesional / Género	2024			2023		
	Horas	Hrs./Empl.	Inversión	Horas	Hrs./Empl.	Inversión
Comercial y marketing	1.113 h	8,43 h/e	40.981 €	1.489 h	11,44 h/e	47.770 €
Industrial y técnico	403 h	1,12 h/e	12.897 €	1.460 h	3,98 h/e	42.719 €
Administración	543 h	9,85 h/e	19.110 €	793 h	16,20 h/e	19.299 €
Total	2.059 h	3,77 h/e	72.988 €	3.742 h	6,85 h/e	109.788 €

3.f Accesibilidad universal

Los centros de trabajo de Bandalux, en general, son accesibles por cualquier persona en condiciones de seguridad, comodidad y de forma autónoma, siendo este uno de los aspectos principales que se toman en consideración a la hora de abrir nuevas delegaciones. Esta situación y forma de proceder, viene motivada por:

- El desempeño de Bandalux en evitar cualquier problema de accesibilidad.
- El deseo de contribuir a la plena integración de las personas con discapacidad en el entorno laboral y social.
- La necesidad de proyección de imagen corporativa y de marca.
- El cumplimiento con la normativa aplicable.
- La visión de negocio en general y la actitud de responsabilidad social corporativa, en particular, orientada y focalizada en conseguir que cualquier delegación de Bandalux sea 100% accesible por cualquier persona con independencia de sus limitaciones.

3.h Igualdad

Igualdad entre mujeres y hombres

Independientemente de la representación numérica (empleados promedio de la compañía) de las mujeres (63,8%) y los hombres (36,2%), Bandalux está totalmente comprometida con el establecimiento y el desarrollo de políticas que supongan la integración de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, evitando cualquier tipo de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo. Con esta finalidad, Bandalux promueve las medidas necesarias para conseguir la igualdad real y efectiva en el trabajo y en las oportunidades derivadas de cada puesto, aplicándolas en todos los procesos de riesgo en la materia, tales como la selección, la promoción, el desarrollo profesional y la política de compensación de los empleados.

Bandalux considera que el mayor índice de personal femenino en nuestra empresa puede atribuirse a varios factores. En primer lugar, en el sector textil, es común encontrar una mayor presencia de mujeres debido a la naturaleza misma del trabajo y las habilidades requeridas. Esto puede incluir habilidades relacionadas con la confección y la manipulación de textiles, en las cuales las mujeres han desempeñado

tradicionalmente un papel destacado. Además, la disponibilidad de personal cualificado en determinadas zonas también puede influir en la composición del equipo.

Promoción del empleo

La selección, la contratación y la promoción del empleo, son aspectos de gran relevancia corporativa para Bandalux que además cuenta y aplica un programa de reclutamiento a través de medios internos. El enfoque de visibilidad corporativo se centra en informar sobre la forma y las posibilidades de promoción interna de los empleados, al tiempo que hacer transparente todo el proceso en todas sus fases y duración.

Protocolos contra el acoso, integración y accesibilidad

Bandalux aplica una política de “tolerancia cero” frente a cualquier manifestación, por reducida que sea, frente a la violencia, el acoso físico, sexual, psicológico o moral, el abuso de autoridad en el puesto de trabajo, o cualquier otra forma de acoso o conducta que pudiera generar un ambiente intimidatorio u ofensivo para los derechos de los empleados.

Bandalux cuenta con un protocolo de actuación en materia de prevención del acoso laboral, sexual o por razón de sexo o género para garantizar un entorno de trabajo seguro, respetuoso e inclusivo para todos los empleados, independientemente de su sexo, género u orientación sexual. Establece claramente las pautas y procedimientos a seguir en caso de cualquier situación de acoso, así como las medidas disciplinarias correspondientes.

Este protocolo ha sido suscrito con los empleados a través de sus representantes legales.

Discriminación y diversidad 406-01

En el ejercicio 2024, para todas las áreas y las materias indicados en este apartado en general, y en particular, en relación a los asuntos y los temas relativos a la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, el acoso laboral y sexual por razón de sexo, la integración y la diversidad, no se han registrado impactos negativos significativos, ni se han recibido denuncias las cuales hayan derivado en procesos judiciales o litigios que hayan prosperado con efectos perjudiciales para la compañía o personales para los empleados afectados.

4.- CONDUCTA Y DERECHOS HUMANOS

Procedimientos de diligencia debida y prevención de riesgos

Nuestro Código Ético 102/16

En el ejercicio 2024 Bandalux renovó su código ético que es de aplicación en todas las sociedades que integran Bandalux y vincula a todo el equipo de profesionales de la compañía, independientemente de la posición y función que se desempeñe.

La aplicación del CÓDIGO ÉTICO, total o parcial podrá hacerse extensiva a cualquier persona física y/o jurídica relacionada con Bandalux, cuando así convenga para el cumplimiento de su finalidad y sea posible por la naturaleza de la relación.

La obligación de su cumplimiento es recogida de forma expresa en los contratos de trabajo de los empleados.

Medidas 102-16

Nuestro compromiso interno

Respeto a las personas

En Bandalux esperamos que todas las personas que forman el equipo se comporten de acuerdo a los más altos estándares éticos, rigiéndose por su deseo de hacer lo correcto. Todos los profesionales de Bandalux deben tratarse con respeto y dignidad, propiciando unas

relaciones cordiales y un entorno de trabajo agradable, saludable y seguro.

Por tanto, es del todo intolerable cualquier manifestación de acoso psicológico, moral, físico o de abuso de autoridad, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno intimidatorio u ofensivo con los derechos de las personas.

Es un deber de cada miembro del equipo tratar a todos los profesionales y colegas de profesión con respeto, exigiéndoles a su vez el mismo comportamiento. Del mismo modo, cada individuo debe esforzarse por conseguir un ambiente de trabajo seguro, saludable y que contribuya a la consecución de los objetivos personales y profesionales, evitando cualquier circunstancia o conducta molesta o nociva para los demás.

Se presupone en el equipo un espíritu de colaboración para un mejor aprovechamiento de todas las capacidades y recursos, compartiendo información y con voluntad de participar.

Ningún profesional debe ser discriminado por razones de edad, género, religión, orientación sexual, estado marital o maternidad, impedimento físico, opinión política o procedencia étnica.

Bandalux se define como una organización aconfesional y apolítica y/o religiosa.

Seguridad y salud en el trabajo

Bandalux se compromete a cumplir todas las normas vigentes en materia de seguridad y salud laboral. La compañía mantendrá como política general la gestión preventiva de los riesgos laborales.

Todos los/as profesionales deben conocer y cumplir las normas de protección de salud y seguridad en el trabajo, y velar por la seguridad propia y la de todas las personas que pudieran verse afectadas por el desarrollo de sus actividades.

Conflicto de intereses

Un conflicto de interés se produce cuando los intereses personales de un empleado o los intereses de un tercero compiten con los intereses de Bandalux.

El equipo de personas que forma la plantilla de Bandalux debe cumplir con sus responsabilidades atendiendo a los intereses de la compañía, con independencia de los intereses personales de cada uno de ellos. Se deben evitar las situaciones en que nuestro interés personal pueda entrar en conflicto o incluso parecer que entra en conflicto con los intereses corporativos.

Para ello es necesario tomar todas las decisiones sin dejarse influir por factores ajenos al juicio profesional, asegurándose siempre de mantener la imparcialidad.

Aceptación de regalos

Por regla general, fuera de las costumbres y usos sociales del lugar, ningún profesional podrá ofrecer, conceder, solicitar o aceptar, directa o indirectamente, regalos, favores o compensaciones, en metálico o en especie, que puedan influir en el proceso de toma de decisiones relacionado con el desempeño del cargo.

Bandalux basa su competitividad en el mercado únicamente en la calidad de los productos y servicios que proporciona.

Bandalux acepta la posibilidad de obsequiar o recibir regalos, siempre y cuando estos entren dentro de lo razonable, y su valor no pueda considerarse excesivamente alto, lujoso o exagerado.

Entre los regalos aceptables se encuentran pequeños obsequios habituales entre profesionales, fundamentalmente de valor simbólico y carácter promocional (bolígrafos, agendas, etc.) o invitaciones a reuniones profesionales, congresos o conferencias, cuyo coste sea moderado (por ejemplo, cursos y comidas de negocios).

Bandalux no permite la utilización de regalos, para o por parte de miembros de la compañía que influyan de forma inadecuada en las relaciones comerciales o que creen obligaciones con clientes, proveedores o aliados; que sean contrarios a las leyes, regulaciones o estándares profesionales y que puedan suponer una merma en la capacidad de actuar con objetividad e independencia de criterio.

Tratamiento de la información y del conocimiento interno

Es necesario poner en valor y proteger nuestra información confidencial y respetar la información confidencial de terceros.

La información confidencial es aquella que no es pública.

Puede tratarse de secretos comerciales, planes de negocios, comercialización y servicios, puntos de vista del consumidor, ideas de ingeniería y fabricación, diseños de productos, bases de datos, registros, información sobre sueldos y cualquier otra información financiera o de otra índole no publicada.

A menos que así lo exija la ley o lo autorice la compañía, no se revelará información confidencial ni se permite su divulgación.

Cada profesional debe esforzarse a fin de impedir la revelación no intencional de la información a la que accedan como consecuencia

del desempeño de su actividad, teniendo especial cuidado al guardar o transmitir la información confidencial.

El compromiso de confidencialidad tiene origen en la relación laboral y subsiste tras extinguirse la propia relación laboral.

Bandalux respeta el hecho de que terceros tengan un interés similar en proteger su información confidencial. En caso de que terceros tales como socios, proveedores o clientes compartan información confidencial, dicha información recibirá el mismo cuidado que recibe la información confidencial de Bandalux

Utilización de los activos de la empresa

Cada profesional debe procurar salvaguardar los activos y las herramientas propiedad de la empresa. Esta protección incluye no sólo la protección ante usos no autorizados sino también la utilización

de los mismos con un propósito ilegal o inadecuado en función de las costumbres sociales de cada lugar.

Con carácter general los/as trabajadores/as sólo usarán los medios y herramientas de trabajo propiedad de la empresa para el desempeño de su actividad laboral de acuerdo con la normativa interna de la compañía.

Imagen y reputación corporativa

Bandalux considera su imagen y reputación corporativa como uno de sus activos más valiosos para preservar la confianza de los accionistas, clientes, empleados, proveedores, y de la sociedad en general.

El equipo debe poner el máximo cuidado en preservar la imagen y reputación de la compañía en todas sus actuaciones profesionales, y ser especialmente cuidadosos en cualquier intervención pública, debiendo contar con la autorización necesaria para intervenir ante los medios de comunicación, participar en jornadas profesionales y en cualquier otro evento que pueda tener difusión pública.

En este sentido es necesario tener claro que la reputación de la firma depende de la calidad de los productos y los servicios que se prestan y que es responsabilidad común de las personas que forman parte de la compañía.

Nuestro compromiso con los clientes

Todas las personas en Bandalux están obligadas a actuar, en sus relaciones con los clientes, conforme a criterios de consideración, respeto y dignidad, teniendo en cuenta la diferente sensibilidad cultural de cada persona y no permitiendo discriminaciones en el trato por razón de raza, religión, edad, nacionalidad, género o cualquier otra condición personal o social prohibida por la ley, con especial consideración hacia la atención de las personas con discapacidad o minusvalías.

En el desarrollo de sus actividades comerciales, el equipo de Bandalux promocionará los productos de la compañía en base a estándares objetivos, sin falsear sus condiciones o características.

Las actividades de promoción de la compañía se realizarán de forma clara con el fin de no ofrecer información falsa, engañosa o que pueda inducir a error a clientes o a terceros.

características.

Prácticas en el mercado

La búsqueda de información comercial o de mercado por parte del equipo de Bandalux se desarrollará siempre sin infringir las normas que pudieran protegerla. Bandalux rechazará la información sobre competidores obtenida de manera improcedente o violando la confidencialidad bajo la que la mantienen sus legítimos propietarios.

El equipo de Bandalux evitará también difundir información maliciosa o falsa sobre competidores de la compañía.

Política de protección de datos

Bandalux garantiza en todo momento la confidencialidad y protección de los datos de sus clientes.

Todos sus profesionales tienen la obligación de cumplir con los procedimientos de seguridad establecidos en la legislación vigente.

Nuestro compromiso con los proveedores

Bandalux se relacionará con sus proveedores de bienes y servicios de forma lícita, ética y respetuosa.

La objetividad y transparencia son los criterios que rigen la selección de los proveedores, conciliando el interés de la compañía en la obtención de las mejores condiciones, con la conveniencia de mantener relaciones estables con proveedores éticos y responsables.

Todo proveedor que trabaje con Bandalux debe comprometerse a respetar los derechos humanos y laborales de su equipo, así como a involucrar y transmitir estos principios a sus respectivos socios de negocio. La vulneración de cualquiera de estos principios no será en ningún caso aceptada por Bandalux

Nuestro compromiso con la sociedad

Somos conscientes del impacto que nuestra actividad tiene en la sociedad y en nuestros clientes, y tenemos en cuenta el interés de todos ellos a la hora de hacer negocios.

En Bandalux estamos comprometidos con ganar y mantener la confianza de los ciudadanos en base al trabajo que desarrollamos, brindado productos de máxima calidad, suavidad de accionamiento y gran durabilidad.

Además, nos esforzamos por hacer no sólo lo que es legal, sino también lo que es correcto.

Respeto al medio ambiente

Bandalux mantiene un claro compromiso y plan de acción para identificar los aspectos medioambientales derivados del desarrollo de su actividad con el objetivo de reducir sus efectos en la medida de lo posible. El equipo de Bandalux debe actuar en todo momento de acuerdo con los criterios de respeto y sostenibilidad y adoptar hábitos y conductas relacionadas con las buenas prácticas medioambientales.

Nos tomamos con seriedad nuestro rol en la sociedad, procurando a través de nuestras soluciones de protección solar crear espacios de bienestar y contribuir activamente a la reducción de las emisiones del parque de edificios mundial, desarrollando y comercializando soluciones de protección solar eficientes y sostenibles que tienen un impacto directo en el consumo energético de los edificios.

Sensibilidad a las necesidades sociales

Contribuimos con la sociedad, especialmente en aquellas comunidades donde desarrollamos nuestra actividad, interactuando

con organizaciones sin ánimo de lucro, gobiernos y otras entidades para crear un impacto positivo en el ámbito local, nacional y global. Apoyamos las iniciativas destinadas a impulsar un desarrollo sostenible y respetamos los derechos humanos y las libertades públicas reconocidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. No toleramos ninguna forma de discriminación, el trabajo infantil u otra forma de abuso laboral.

Denuncias 406-01

Bandalux no ha identificado riesgos relacionados con la vulneración de los derechos humanos.

En el ejercicio 2024, no se han registrado impactos negativos significativos, ni se han recibido denuncias las cuales hayan derivado en procesos judiciales o litigios por cualquiera de los aspectos relacionados con la vulneración de los derechos humanos.

Promoción de Convenios internacionales

Bandalux está comprometida con la aplicación del contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos del pacto Mundial de las Naciones Unidas, así como con el cumplimiento de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo relativas al:

- Respeto a la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.
- Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.
- Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.
- Abolición efectiva del trabajo infantil.

5.-CORRUPCIÓN Y SOBORNO

Corrupción y soborno 102-16 / 205-03

Bandalux aplica una política de “tolerancia cero” frente a cualquier manifestación de corrupción o soborno. Inspiran y condicionan las actuaciones de Bandalux en la materia, los aspectos siguientes:

- Proyectar, comunicar y transmitir a todos los niveles, tanto internos (empleados) como externos (colaboradores), la cultura corporativa de cumplimiento, ética y honestidad debida a observar en la ejecución de cualquier operación o transacción.
- Cumplir con la legislación y normativa, tanto general como de lucha contra la corrupción y el soborno, en todos los países donde la compañía desarrolla sus actividades.
- Registrar contablemente todas las operaciones económicas y financieras de forma adecuada y precisa, con detalle, y en su caso desagregación al nivel necesario y suficiente, de las liberalidades, las atenciones, los regalos, los gastos de hospitalidad, los patrocinios y las donaciones.
- Identificar y controlar especialmente las actividades u operaciones susceptibles de riesgo en materia de corrupción o soborno, por reducido que sea, y denunciar y castigar adecuada y proporcionadamente cualquier conducta que fomente o derive en la corrupción o el soborno en cualquiera de sus manifestaciones posibles.

Bandalux considera como prácticas prohibidas, las acciones encaminadas a solicitar, dar o recibir cantidades, cualquiera que sea su forma o denominación, y con independencia de cuál sea el destinatario o receptor de las mismas, cuya finalidad sea alcanzar o mantener fuentes de negocio obteniendo una ventaja comercial indebida y fuera de las leyes y las buenas prácticas de gestión y dirección de operaciones y negocios.

En el ejercicio 2024 no se han registrado impactos negativos significativos, ni se han recibido denuncias las cuales hayan derivado en procesos judiciales o litigios por cualquiera de los aspectos relacionados con la corrupción y el soborno.

Blanqueo de capitales 102-16 / 05-03

En materia de lucha contra el blanqueo de capitales, Bandalux tiene establecido y comunicado a todos los niveles (empleados y colaboradores), la prohibición de realizar cualquier operación que no se corresponda claramente con la realidad, naturaleza y sentido de la transacción que se formaliza, así como evitar el pago en efectivo de cualquier producto o servicio, total o parcialmente, salvo excepción justificada. En el ejercicio 2024 no se han registrado impactos negativos significativos, ni se han recibido denuncias las cuales hayan derivado en procesos judiciales o litigios por cualquiera de los aspectos relacionados con el blanqueo de capitales.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Bandalux colabora con distintas fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, entre las cuales destacan las siguientes:



6.- SOCIEDAD

6.a Compromisos con el desarrollo sostenible

A través de los productos fabricados y su concepción en el marco del ecodiseño, Bandalux participa y colabora con la sociedad en la lucha para la reducción de los impactos medioambientales en la contaminación y el cambio climático.

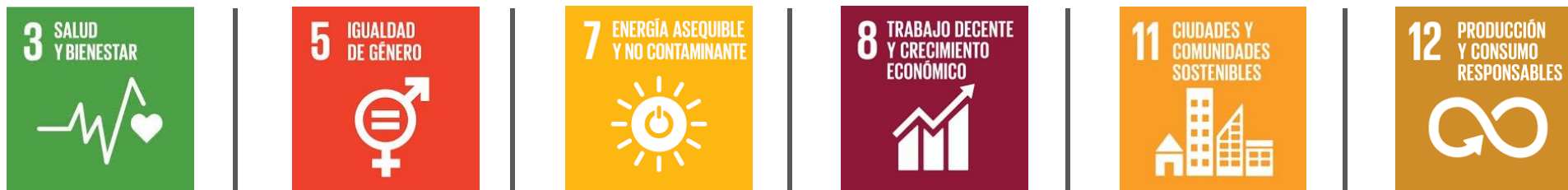
Bandalux contribuye a la generación y el mantenimiento del empleo local a través de puestos de trabajo estables y de calidad, en los que los empleados cuentan con un medio de obtención de los recursos económicos para el desarrollo de sus actividades personales y unas posibilidades de promoción profesional compatibles y equilibradas con sus respectivos modelos de vida familiar.

Bandalux se identifica y participa en diferentes organizaciones de carácter empresarial general o sectorial las cuales participan en varios y diversos proyectos de naturaleza social.

Bandalux está comprometido e integra en su modelo de negocio, así como en todas las actividades, operaciones y procesos desarrollados corporativamente, los *Diez Principios y la Agenda 2030 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas*, impulsando y promoviendo con carácter general la mejora en la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la *Organización de las Naciones Unidas*.

Con carácter particular, Bandalux integra, ejecuta y desarrolla un conjunto de acciones concretas para la mejora de sus actividades, operaciones y procesos, en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), destacando, entre otros, los siguientes:





6.b Subcontratación y proveedores 102-09

Bandalux procura transmitir su visión del negocio y de la sociedad y promueve su actuación de acuerdo con los valores y las políticas corporativas. En general, la actuación de los proveedores es correcta, profesional y en consonancia con la cultura corporativa de cumplimiento, ética y honestidad de Bandalux.

La política de proveedores de Bandalux, al igual que en el caso del empleo, está orientada a las relaciones de larga duración, basadas en la confianza en los productos y servicios suministrados y en la excelencia en la actuación profesional y el buen hacer empresarial. En este sentido, Bandalux fomenta la empleabilidad local, y, en consecuencia, en los procesos de compra y en relación con la cadena de suministro, da prioridad a la adquisición de productos y servicios de origen local.

Política de compras

En Bandalux cuenta con una política de conducta de proveedores y una política de compras sostenibles.

El objetivo de la política de conducta de proveedores es asegurar que los proveedores cumplan con altos estándares éticos, sociales y ambientales en todas sus actividades, ya que establece relaciones comerciales con proveedores los mismos valores y compromisos en materia de responsabilidad social y sostenibilidad que Bandalux. A través de estas políticas se promueven prácticas justas, transparentes y éticas en la cadena de suministro.

Por otro lado, nuestra política de compras sostenibles tiene como finalidad integrar criterios ambientales, sociales y éticos en el proceso de adquisición de bienes y servicios. Bandalux selecciona sus proveedores que ofrezcan productos y servicios que cumplan con los más altos

estándares de sostenibilidad, reducción de impacto ambiental y respeto a los derechos humanos. Además, fomenta la compra local y el apoyo a proveedores que promuevan prácticas sostenibles en sus operaciones.

Ambas políticas reflejan nuestro compromiso con la responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad en todas nuestras actividades y decisiones de compra.

Bandalux dispone de un sistema y sus procedimientos asociados para la homologación de proveedores, no siendo posible efectuar ninguna compra a proveedores que previamente no hayan sido evaluados y homologados desde el punto de vista económico, medioambiental y social. Los proveedores de Bandalux son evaluados periódicamente.

Bandalux cuenta con un sistema integrado de gestión de la calidad, el medio ambiente y la seguridad y la salud en el trabajo, implantado de acuerdo con las normas de referencia ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, respectivamente. Los proveedores adjudicatarios desarrollan su colaboración profesional con Bandalux de acuerdo a las políticas y procedimientos corporativos establecidos por la compañía.

Periódicamente Bandalux realiza el seguimiento y la evaluación del desempeño de los proveedores relevantes en la cadena de suministro.

6.c Consumidores 419-01

Bandalux suministra sus productos y presta sus servicios a través de una amplia red de clientes profesionales (no realiza operaciones comerciales con los consumidores finales), observando en todo momento los máximos estándares de calidad y seguridad. La responsabilidad del producto supone el compromiso corporativo orientado a ofrecer soluciones y productos de alta calidad y completamente seguros para los clientes.

Bandalux cuenta con un procedimiento de análisis de la satisfacción de sus clientes, cuyo objetivo último es evaluar su percepción y el grado de satisfacción, en relación al cumplimiento por parte de Bandalux de los compromisos asumidos, así como de la calidad de los productos suministrados y los servicios prestados a sus clientes.

En la búsqueda de la mejora continua de la calidad de los productos y las soluciones, así como de los servicios prestados a sus clientes, y con la finalidad de satisfacer de la mejor y mayor forma posible las necesidades de los mismos, periódicamente, Bandalux realiza procesos de encuesta y opinión, directa o indirecta, sobre sus clientes.

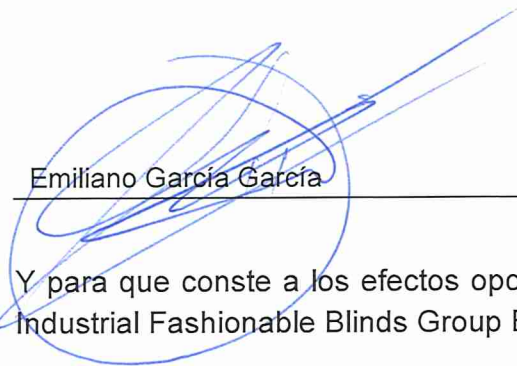
Del mismo modo, Bandalux pone a disposición de sus clientes diversos sistemas de consulta, reclamación y queja, con la finalidad que dispongan de los mecanismos de transparencia y mejora futura en relación con los productos suministrados y los servicios asociados prestados.

En el ejercicio 2024, no se han registrado impactos negativos significativos, ni se han recibido reclamaciones, quejas o denuncias las cuales hayan derivado en procesos judiciales o litigios que hayan prosperado con efectos perjudiciales para la compañía o personales para los clientes afectados.

7.-FORMULACIÓN

El Órgano de Administración de **Industrial Fashionable Blinds Group Bandalux SL** (término que incluye a la propia sociedad holding y las 5 Sociedades dependientes que forman el **Grupo Bandalux**), formula el Estado de Información No Financiera (EINF), de conformidad con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Administrador



Emiliano García García

Y para que conste a los efectos oportunos y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 11/2018, el Órgano de Administración la sociedad Industrial Fashionable Blinds Group Bandalux SL firma la presente en la ciudad de Moraña (Pontevedra) a 31 de marzo de 2025.

8.- Índice EINF/GRI

Aptdo. EINF	Ley 11/2018 Requerimientos	GRI Estándar Aplicables	Página EINF
1.	Compañía		5
1.a.	Modelo de negocio		
	Entorno empresarial.	GRI 102-01 Nombre de la organización.	5
		GRI 102-02 Actividades, marcas, productos y servicios.	7
		GRI 102-03 Ubicación de la sede.	16
		GRI 102-05 Propiedad y forma jurídica	17
	Organización y estructura.	GRI 102-07 Tamaño de la organización.	18
		GRI 102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	18
		GRI 102-18 Estructura de gobernanza.	20
		GRI 102-19 Delegación de autoridad.	22
		GRI 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.	22
	Mercados.	GRI 102-04 Ubicación de las operaciones.	23
		GRI 102-06 Mercados servidos.	23
	Objetivos y estrategias.	GRI 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.	24
	Factores y tendencias de evolución futura.	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades.	25
1.b.	Políticas		28
	Políticas aplicadas.	GRI 102-18 Estructura de gobernanza.	28 29
	Procedimientos de diligencia debida aplicados (identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos).	GRI 102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.	
	Verificación y control.	GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN.	
	Medidas adoptadas.		

Aptdo. EINF	Ley 11/2018 Requerimientos	GRI Estándar Aplicables	Página EINF
	Resultados de las políticas		30
1.c.	Resultados de las políticas. Indicadores clave de resultados no financieros que permitan el seguimiento y la evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores (marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia).	GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN.	
	Riesgos		31
1.d.	Principales riesgos. Relaciones comerciales. Productos o servicios que puedan tener efectos negativos. Gestión que se efectúa de los riesgos. Procedimientos utilizados para detectar los riesgos y evaluarlos (marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia). Información sobre los impactos detectados (desglosados a corto, medio y largo plazo).	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades.	33
1.e.	Indicadores clave de resultados no financieros que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.	GRI 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares.	35
2.	Cuestiones medioambientales		36
	Medioambiente		36
2.a.	Efectos previsibles de las actividades en el medio ambiente y en la salud y seguridad. Procedimientos de evaluación o certificación ambiental. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales. Aplicación del principio de precaución Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN.	39

Aptdo. EINF	Ley 11/2018 Requerimientos	GRI Estándar Aplicables	Página EINF
	Contaminación		42
2.b.	Medidas para prevenir, reducir o reparar: Emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente Cualquier forma de contaminación atmosférica específica (incluidos el ruido y la contaminación lumínica).	GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN.	
	Conjunto de medidas adoptadas en el marco de la transición justa hacia una economía descarbonizada (empresas que empleen trabajadores que se hayan acogido a la modalidad de jubilación parcial con simultánea celebración de contrato de relevo).	NO APLICABLE.	
	Economía circular y prevención y gestión de residuos		43
2.c.	Medidas de prevención, reciclaje y reutilización. Otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN. GRI 306-02 Residuos por tipo y método de eliminación.	43
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	NO APLICABLE.	
	Uso sostenible de los recursos		45
2.d.	Consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales. Consumo de materias primas. Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en el uso de las materias primas y el consumo (directo e indirecto) de energía. Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	GRI 303-05 Consumo de agua. GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN. GRI 302-01 Consumo energético dentro de la organización.	45 45
2.e.	Cambio climático	GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN. GRI 305-10 Emisiones directas de GEI (alcance 1). GRI 305-02 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	47
2.f.	Protección de la biodiversidad	NO APLICABLE.	46

Aptdo. EINF	Ley 11/2018 Requerimientos	GRI Estándar Aplicables	Página EINF
3.	Cuestiones sociales y relativas al personal		48
3.a.	Empleo		48
	Número total y distribución (sexo, edad, país y clasificación profesional) de empleados. Número total y distribución (indefinidos, temporales y a tiempo parcial) de modalidades de contrato de trabajo. Promedio anual y distribución (sexo, edad y clasificación profesional) de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial. Número total y distribución (sexo, edad, país y clasificación profesional) de despidos. Remuneraciones medias desagregadas (sexo, edad y clasificación profesional o igual valor) de empleados y su evolución. Brecha salarial. Remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad. Remuneraciones medias (fijas, variables, dietas, indemnizaciones, aportaciones a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción) desagregadas (sexo) de consejeros y directivos. Implantación de políticas de desconexión laboral. Empleados con discapacidad.	GRI 102-08 Información sobre empleados y otros trabajadores. GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN. GRI 401-01 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal. GRI 405-01 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	49 52 56
3.b.	Organización del trabajo		57
	Organización del tiempo de trabajo. Número de horas de absentismo.	GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN.	58

	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar su ejercicio corresponsable por parte de ambos progenitores.	GRI 403-02 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	
--	---	---	--

Aptdo. EINF	Ley 11/2018 Requerimientos	GRI Estándar Aplicables	Página EINF
	Salud y seguridad		60
3.c.	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN.	
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad).	GRI 403-01 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	60
		GRI 403-03 Servicios de salud en el trabajo.	60
		GRI 403-04 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	60
	Enfermedades profesionales desagregadas (sexo).	GRI 403-09 Lesiones por accidente laboral.	62
		GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales.	62
	Relaciones sociales		63
3.d.	Organización del diálogo social (incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos).	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva.	63
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos por país.	GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN.	
	Balance de los convenios colectivos (particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo).	GRI 403-04 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	63
	Formación		64
3.e.	Políticas de formación implementadas.	GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN.	
	Cantidad total de horas de formación por categoría profesional.	GRI 404-01 Media de horas de formación al año por empleado.	64
	Accesibilidad universal		65
3.f.	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN.	
	Igualdad		65
3.g.	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN.	
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007).	GRI 406-01 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	65

	Medidas adoptadas para la promoción del empleo. Protocolos contra el acoso sexual (por razón de sexo), la integración y la accesibilidad universal (personas discapacitadas). Políticas contra la discriminación y gestión de la diversidad.		
--	---	--	--

Aptdo. EINF	Ley 11/2018 Requerimientos	GRI Estándar Aplicables	Página EINF
4.	Derechos humanos		67
4.	Procedimientos aplicados de diligencia debida en materia de derechos humanos. Prevención de riesgos de vulneración de derechos humanos. Medidas para mitigar, gestionar y reparar los posibles abusos cometidos en materia de recursos humanos. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de OIT relativos a: – El respeto a la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. – La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación. – La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio. – La abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta. GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN. GRI 406-01 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	67 73
5.	Lucha contra la corrupción y el soborno		74
5.	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta. GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN. GRI 205-03 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	74 75
6.	Sociedad		76
6.a.	Compromisos con el desarrollo sostenible		76
	Impactos de la actividad en el empleo y el desarrollo local.	GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN.	

	Impactos de la actividad en las poblaciones locales y en el territorio. Relaciones mantenidas con las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos. Acciones de asociación o patrocinio.		
--	--	--	--

Aptdo. EINF	Ley 11/2018 Requerimientos	GRI Estándar Aplicables	Página EINF
	Subcontratación y proveedores		77
6.b.	Política de compras: cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. Aplicación de la responsabilidad social y ambiental en las relaciones con proveedores y subcontratistas. Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	GRI 102-09 Cadena de suministro. GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN.	77
	Consumidores		79
6.c.	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores. Sistemas de reclamación. Quejas recibidas y resolución de las mismas.	GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN. GRI 419-01 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	79